



**Universidad Autónoma  
del Estado de México**

**Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**

***Manifestaciones de racismo ideológico-cultural hacia las niñas de la casa hogar “Refugio de María” dentro del C.E. “Justo Sierra Méndez”, Toluca, Estado de México***

**TESIS**

**Que para obtener el título de  
Licenciada en Comunicación**

**Presenta**

**Lucero Estephanía Arévalo Balderas**

**Directora**

**Mtra. Karla Ivonne Brito Gómez**

**Toluca, Estado de México, julio de 2024.**





## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	5
CAPÍTULO 1. Manifestaciones y expresiones de racismo: una revisión histórica .....	11
1.1. Racismo y sus expresiones en México .....	13
1.2. Las migraciones y el racismo en México, apuntes de su entrecruce .....	15
1.3. El racismo y sus múltiples representaciones. Del racismo por cuestiones físicas al racismo cultural .....	17
CAPÍTULO 2. ¿Qué es y qué nociones se articulan con el racismo ideológico? Un acercamiento al marco conceptual de esta investigación .....	20
CAPÍTULO 3. ¿Cómo se llevó a cabo este trabajo?; un acercamiento a campo en Toluca, Estado de México .....	29
3.1. La estrategia metodológica .....	30
3.2. Desafíos metodológicos ante la pandemia .....	33
CAPÍTULO 4. La vida de Karina y Camila dentro y fuera de la casa hogar “Refugio de María en Toluca, Estado de México .....	41
4.1. Un acercamiento histórico a la estatalización del cuidado de la niñez en condición de vulnerabilidad en México .....	42
4.2. El DIF y su atención ante la violencia intrafamilia y las niñas .....	45
4.3. El derecho a la educación .....	48
4.4. Falso reconocimiento y la desigualdad económica evidenciada en la pandemia .....	51
4.5. Los otros actores: la casa hogar y las niñas. Formas de interacción .....	51
CAPÍTULO 5. “Huérfana”: Manifestaciones de racismo ideológico, algunos hallazgos .....	53
5.1. Habitus: la interacción de mis sujetas de investigación con los actores sociales .....	53
5.2. Falso reconocimiento en y desde las instituciones educativas .....	56
5.3. Prejuicio .....	59
5.4. Los compañeros de clase y las expresiones de racismo ideológico .....	60
5.4.1. La paradoja de a familia nuclear .....	63
5.5. El racismo institucional .....	65
CAPÍTULO 6. ¿Qué reflexiones me dejó este trabajo de investigación? .....	68
FUENTES DE CONSULTA .....	74

ANEXOS .....	78
• Anexo 1. Guía de entrevista uno a la religiosa Lucía (E1ASR) .....	78
• Anexo 2. Guía de entrevista uno a Karina (E1SI1)... ..	79
• Anexo 3. Guía de entrevista a alumna de 5º “E” (E1AS1CE).....	80
• Anexo 4. Guía de entrevista uno a Camila (E1SI2).....	81
• Anexo 5. Guía de entrevista dos a Camila (E2SI2).....	82
• Anexo 6. Guía de entrevista a una alumna de 5º “C” (E1AS2EC).....	83
• Anexo 7. Guía de entrevista a amiga de Karina (E1AS3EC).....	84
• Anexo 8. Guía de entrevista a maestra de 5º “E” (E1AI).....	85
• Anexo 9. Guía de entrevista dos a la religiosa Lucía (E2ASR).....	86
• Anexo 10. Guía de entrevista a Karina y Camila (E1SIC).....	87
• Anexo 11. Tabla de clasificación de entrevista .....	88
• Anexo 12. Tabla de estrategia metodológica inicial.....	89
• Anexo 13. Tabla de estrategia metodológica final.....	90

## INTRODUCCIÓN

"Me escapé de mi casa con mi hermana porque mi mamá nos maltrataba", Karina, 10 años, habita en la Casa Hogar, "Refugio de María", 2019.

Así como Karina<sup>1</sup>, en Toluca hay muchas niñas y niños que sufren violencia intrafamiliar o que son abandonados por sus padres. En esta situación son acogidos y atendidos por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca (DIF). Dicha institución refiere a las niñas a las diversas casas hogares existentes en Toluca con las que llegan a un acuerdo; una de ellas es la Casa Hogar "Refugio de María".

Esta casa hogar está a cargo de las religiosas de Nuestra Señora de la Caridad del Refugio; se encargan de brindarles una vida digna a las niñas; les proporcionan comida, vestimenta, educación, entretenimiento e incluso atención psicológica. Para cubrir dichas necesidades las madres se ayudan de las donaciones que reciben, ya que el DIF no les da apoyo económico.

Desde 1985, aproximadamente, las niñas que llegan a esta casa hogar son inscritas en el centro escolar "Justo Sierra Méndez" (religiosa Lucía<sup>2</sup>, E1ASR). En esta institución concluyen su primaria y posteriormente van a la secundaria, preparatoria y algunas a la universidad.

Cabe señalar que las motivaciones de esta investigación se remontan a 2006. Cuando iba a iniciar el tercer grado de educación primaria me inscribieron al C.E. "Justo Sierra Méndez"; recuerdo que cuando fue la primera reunión de padres de familia para dar calificaciones y alguna otra información, vi que una religiosa llegó al

---

<sup>1</sup> Nombre ficticio asignado a una de las sujetas de investigación con la finalidad de proteger su identidad debido a que es menor de edad y por ética en la investigación.

<sup>2</sup> Nombre ficticio asignado a una de mis actoras sociales con la finalidad de proteger su identidad por ética en la investigación .

salón, lo cual a mí y a los compañeros se nos hizo extraño; pero seguimos jugando y ya no le tomamos importancia. El siguiente año, ya en cuarto de primaria, después de la primera reunión de padres de familia, nos enteramos que una de nuestras compañeras venía de una casa hogar que estaba a cargo de un grupo de religiosas. Mi compañera no tenía muchos amigos y constantemente la maestra platicaba con ella. En ese momento yo no relacioné el hecho de que viniera de una casa hogar con que no tuviera muchos amigos o que la maestra platicara con ella por situaciones que se presentaban como la desaparición de artículos en el salón o pleitos que se daban a la hora del receso.

Mi mamá trabaja en esa primaria como profesora desde 2004, y como a mí desde pequeña me llamaba la atención ser maestra, en cuarto semestre de preparatoria comencé a ir a la escuela para ayudarla. Un año después, en el grupo que quedó a su cargo, estaba como alumna una niña que también venía de esa casa hogar. Varias veces que fui a ayudar a mi mamá me percaté que constantemente la niña tenía problemas con sus compañeros; trabajaba poco y se distraía muy fácilmente.

Entonces, me acordé de la misma situación que viví en la primaria cuando era niña y me di cuenta de que podría haber una relación entre la dificultad que las niñas tienen para relacionarse con sus compañeros; su bajo desempeño en la escuela y el hecho de que vienen de la casa hogar; por lo que decidí que podría analizarlo desde mi campo de estudio: la comunicación.

Por lo anterior considero que es importante hacer visible y consiente en la comunidad los mecanismos de atención que desde el Estado y Organizaciones de la Sociedad Civil proveen a las niñas, niños y adolescentes con una historia de violencia intrafamiliar.

Para esta investigación me parece importante dar cuenta de que ellas y ellos no son responsables de la situación que vivencian, sin embargo, sí repercute en su

existencia en múltiples expresiones; reconociendo a su vez que sus capacidades, sentimientos, pensamientos y actitudes no tienen ninguna modificación respecto a las niñas que viven en una familia heteronormada<sup>3</sup> y nuclear en una casa habitación, con la finalidad de aportar elementos diagnósticos a las instituciones que permita a las niñas desarrollarse en un ambiente de equidad y sin racialización<sup>4</sup> para que se puedan sentir incluidas y respetadas en el ámbito escolar.

Actualmente existen más sectores de la sociedad que cuestionan las manifestaciones de discriminación y racismo, lo que me deja ver que algunos grupos de la sociedad están hartos de las injusticias sociales y que ya no está dispuestos a seguir viviendo en un mundo de desigualdades sin dar cuenta de ello y buscar formas de cambiarlo; por lo cual considero que este sería un buen momento para hacer visible la problemática en la que se ven envueltas las niñas de la casa hogar.

De esta investigación me interesa mostrar que las expresiones de racismo ideológico-cultural, siguiendo a Iturriaga (2011), se entiende como aquella diferenciación y segregación que se da por cuestiones ideológicas, forma de vida, etc; o sea que se enfatizan las diferencias identitarias; pueden expresarse en los primeros años de escolaridad y de qué manera sucede.

Este trabajo se centra particularmente en el caso del Centro Escolar Justo Sierra Méndez donde el análisis se realiza con alumnas que provienen de familias desintegradas, con recursos económicos limitados y que han experimentado violencia intrafamiliar. Ante ello son canalizadas a la casa hogar Refugio de María.

---

<sup>3</sup> La idea primaria existente en nuestras sociedades es que la familia constituye el primer nivel de integración social de la persona y a su vez es el espacio principal transmisor de cultura y riqueza que ejerce funciones de control social por ello es en la familia donde traduce la reproducción del poder social traducidos en la estructura de valores sociales de cada sociedad [Sánchez:2015, 19]. Esta noción de familia aparece a finales del siglo XVIII cuando la burguesía católica de Europa decide la santificación del matrimonio a través de la idea del amor romántico entre hombre y mujer como natural, negando todas las formas de ejercicio de los sentimientos y la sexualidad existentes" [Zanotti:2010, 30]; (en Paula, A. y Alexander, Ch., 2016,: 3)

<sup>4</sup> El racismo o racialización hace referencia a las instancias donde las relaciones sociales entre personas han estado estructuradas por el significado de las características biológicas humanas las cuales son una manera de definir y construir los diferentes colectivos sociales (Miles, 1989, citado en Iturriaga, 2011)

Para esto se originó la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son las manifestaciones de racismo ideológico-cultural que se presentan en la convivencia dentro del espacio educativo debido a las diferencias culturales y familiares existentes en las aulas de educación básica del centro escolar "Justo Sierra Méndez en Toluca, Estado de México?

Asimismo, se concibieron los siguientes objetivos de investigación. Como objetivo general: Analizar cuáles son los elementos culturales que influyen en la relación que se da entre las niñas que viven en la casa hogar y sus compañeros de aula y docentes del espacio educativo al que asisten y describir las manifestaciones de racismo ideológico-cultural que se presentan en esas interacciones sociales.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Conocer y describir las características socioculturales de la ciudad de Toluca, Estado de México y específicamente de los lugares donde interactúan mis sujetas de estudio.
- Desarrollar una revisión teórica del concepto de racismo ideológico-cultural a través de los conceptos de habitus, falso reconocimiento, prejuicio, racismo y racismo institucional para problematizar la relación que se da en mi espacio de análisis.
- Describir y conocer más a fondo las características socioculturales de la ciudad de Toluca y específicamente de los lugares donde conviven las niñas en las cuales centré mi investigación.
- Diseñar un proceso metodológico que me permitiera desarrollar mi acercamiento en campo teniendo en cuenta las situaciones que se presentaron durante el tiempo de investigación.
- Analizar la información obtenida mediante las charlas informales, cuestionarios y entrevistas a lo largo de mi trabajo de investigación



basándome en la revisión bibliográfica para dar cuenta de las manifestaciones de racismo ideológico-cultural.

Para ello, en el primer capítulo se discute el concepto de racismo ideológico-cultural de acuerdo a Iturriaga (2011); de igual manera hago un breve recorrido histórico de cómo se ha dado el racismo en el mundo, considerando momentos coyunturales como la Conquista de México; las migraciones que mayoritariamente provienen de países de Centroamérica y la ideología nazi durante el gobierno de Adolfo Hitler.

Además, en el segundo capítulo menciono que hay pocos textos que abordan este tipo de problemática, esto se debe a que probablemente es un tema poco hablado y visibilizado por la sociedad mexicana. Por lo tanto, fue necesario revisar documentos que me proporcionarían algunos conceptos como: racismo, racismo ideológico, habitus, falso reconocimiento, prejuicio y racismo institucional; para poder analizar a profundidad la situación en la que viven las niñas de la casa hogar. Principalmente me basé en los libros: *Cultural Studies Nation* de Chris Barker y Emma A. Jane, (2016) y *Racismo y nacionalismo: la construcción de identidades excluyentes* de María Dolores París Pombo (1999); y en la tesis *Las élites de la ciudad blanca: racismo, prácticas, y discriminación étnica en Mérida, Yucatán* de Eugenia Iturriaga Acevedo, (2011).

Por otra parte, explico que esta investigación se desarrolló mediante un acercamiento etnográfico realizado en la escuela primaria ya mencionada, con el fin de observar cómo es el comportamiento de las niñas tanto con su maestra como con sus compañeros y compañeras. Hay dinámicas particulares que me han interesado estudiar en esta investigación. Tomé en cuenta también cómo y qué respondían ante algunos temas que se les impartían en la escuela; me fijé principalmente en los temas de la materia de Formación Cívica y Ética, ya que se abordan temas más cercanos al objeto de investigación. De igual manera entrevisté a Karina y Camila, dos de las niñas de la casa hogar; a sus compañeros y maestras para poder ver cuál es la percepción que tenían de ambas. Todo lo anterior forma parte del tercer capítulo.

En el cuarto, doy a conocer un poco del contexto, es decir, hablo de cuál es la institución encargada de atender los casos de infantes que sufren de violencia intrafamiliar o están en situación de calle, así como abandono y cuál es la manera de actuar de dicha institución para atender estos casos. También relato, de acuerdo a lo obtenido en las entrevistas realizadas a mis sujetas de investigación y a la religiosa Lucía, la manera en que las niñas viven dentro de la casa hogar y la interacción con sus compañeros y maestra en el C.E. “Justo Sierra Méndez”, tomando en cuenta la pandemia.

Durante el quinto capítulo y con base en las categorías conceptuales llevé a cabo el análisis de los hallazgos que obtuve durante mi trabajo de campo, que como detalle consistió en la observación participante y las entrevistas semiestructuradas a profundidad realizadas a mis sujetas de investigación, actores sociales y actora institucional.

Por último, se desarrollan las conclusiones y reflexiones que me dejó este trabajo de investigación. Una de ellas fue hacerme más consciente del uso de las palabras y conceptos que utilizo en mi día a día.

## CAPÍTULO 1

### Manifestaciones y expresiones de racismo: una revisión histórica

En el presente capítulo se habla a grandes rasgos de conceptos como racismo, racismo ideológico, racismo religioso y mestizaje; de igual manera, hago una revisión histórica de cómo se desarrollaron estas situaciones a nivel mundial. Por consiguiente, menciono algunos de los momentos coyunturales que tomé como referencia para dar ejemplos de estos conceptos que son: la Conquista de México, las migraciones centroamericanas que recorren México vía terrestre y la ideología nazi de pureza racial durante el gobierno de Adolfo Hitler.

Para comprender el concepto de racismo ideológico considero importante empezar por hablar de la historia del racismo en general, es decir, de cómo a través del tiempo han existido manifestaciones de diferenciación y discriminación hacia el otro/a por diversas características y/o contextos. En primer lugar se empezaron a dar por cuestiones físicas como color de piel, estatura, peso y otros. Más adelante se dieron por la religión que se profesaba y actualmente también se dan esas manifestaciones de racialización por el partido político al que se apoya, así como el nivel socioeconómico que se tiene y por muchas otras situaciones materiales de vida que presentan algunos grupos sociales.

A lo largo de la historia el racismo ha sido un instrumento de diferenciación, por cuestiones físicas y biológicas que las personas con mayor poder han utilizado para subordinar a las personas diferentes a ellas y así ellos conservar ese poder y superioridad.

Miles citado por Barker & Jane (2016) en *Cultural Studies* también lo define como "aquellos casos en los que las relaciones sociales entre las personas se han estructurado por la significación de las características biológicas humanas de tal manera que definen y construyen colectivos sociales diferenciados" (Barker y Jane, 2016: 297).

Ahora bien, de acuerdo con Ramón Grosfoguel (2012) el racismo biológico no fue el primer tipo de racismo en manifestarse, él nos dice que el primer tipo de racismo que identifica fue el racismo religioso el cual se acuñó durante todo el siglo XVI en España debido al debate que provocó la conquista de las Américas alrededor del tema de si los «pueblos sin religión» encontrados en las Indias Occidentales tienen alma o no tienen alma. Este debate ocasionó que todo el imaginario de dominación de la época se expandiera; pues recordemos que siendo el latín la lengua de escritura de la época estando la autoridad del conocimiento en manos de la iglesia por medio de la teología cristiana, lo escrito por Cristobal Colón y también por todos los filósofos cristianos del siglo XVI español circuló rápidamente por toda Europa, (Ramón Grosfoguel, 2012).

En un contexto global, la mayor muestra de racismo y la más agresiva, que se ha dado a conocer fue el nacionalsocialismo (nazi) en Alemania. De acuerdo con un artículo de la BBC<sup>5</sup> esta ideología fomentaba el odio a los judíos y a otras minorías, así como la supremacía del pueblo ario; en pocas palabras buscaban que la “pureza” de la raza alemana se mantuviera. Esta ideología fue divulgada y tomó fuerza el 28 de enero de 1933 cuando Adolfo Hitler, máximo dirigente del partido Nacional Socialista fue nombrado canciller de Alemania.

El odio hacia los judíos y las minorías era tan grande que, en seis años, millones de personas morían a causa del nazismo en campos de concentración como *Auschwitz* y *Dachau* cuando comenzaban a hacer funcionar su maquinaria de muerte. Respectivamente, seis millones de judíos fueron testigos de ello, sin contar a gitanos, enfermos mentales y todo aquel que no se circunscribía al prototipo del ario (Risi, 2022: s/p).

---

<sup>5</sup> Risi, M. (2022), Sucedió en el siglo XX en BBC Mundo, disponible en <https://www.bbc.co.uk/spanish/seriesigloxx01b.shtml>

## 1.1 Racismo y sus expresiones en México

Por otra parte, tomando en cuenta la información que El Consejo Estatal de Poblacion (COESPO) retoma de instituciones como el CONAPRED, CNDH e INEGI menciona que México es un país pluricultural y multiétnico que está formado por distintos grupos socioculturales como: purépechas, chichimecas, mazahuas, mayas, matlatzincas, tarahumara o rarámuris, maquis y nahuas; cada uno con características y necesidades particulares, quienes a través de su cultura, tradiciones y formas de interactuar con el mundo que los rodea, así definen los rasgos socioculturales que nos distinguen como nación (COESPO, 2022). Dichas diferencias físicas y culturales han llevado a que el racismo en México sea una realidad nacional que cotidianamente viven millones de personas.

En cuanto a la información que da María Elisa Velázquez, en una entrevista que realiza el periódico El País en la cual dice que "El racismo, ya como un discurso y una ideología, funciona en México desde el siglo XVIII dándole todos los atributos negativos a las personas negroides o indígenas de América" (Camhemaji, E., Corona, S., Serrano, G., 2019).

Pues en México, a partir de la conquista de los españoles en 1521, en la sociedad se empezó a dar un proceso de mestizaje el cual es una característica recurrente en las formaciones raciales en Latinoamérica. De acuerdo con Peter Wade (2021):

Traducido como mezcla, el término se refiere al proceso de interacción cultural y sexual entre europeos, africanos y nativos americanos, que comenzó en el siglo XVI y se convirtió en un término común para los pueblos no europeos. Dio lugar a una gran población mestiza que era africano o indio (como se llamaba a los nativos americanos en la época colonial), pero algo intermedio. Se refiere al producto de la interacción sexual, no tanto como un tipo humano, sino como una línea o "pedigrí".

Sin embargo, el término pronto pasó a significar un híbrido, y el mestizo llegó a ser visto como descendiente de una mezcla de culturas europea, africana y nativa americana.

En contextos coloniales, donde los europeos conquistaron, explotaron y esclavizaron a nativos y africanos, la jerarquía siempre construye estas interacciones: las "líneas de sangre" y los rasgos de la cultura africana o los orígenes indígenas fueron considerados inferiores a los europeos por las autoridades coloniales: la negritud y la africanidad se asociaron con la esclavitud; los nativos tienen estatus de vasallos (Wade, 2021: 26).

Debido a este proceso de mestizaje en México se empezaron a dar algunas expresiones de diferenciación o racismo, por lo cual se puede deducir que se buscaba justificar la falsa superioridad y la dominación de unas personas sobre otras con base en el color de su piel.

La apariencia física es la principal causa de discriminación en México y más de la mitad de la población indígena y afrodescendiente considera que sus derechos se respetan poco o nada, de acuerdo con la última Encuesta Nacional sobre Discriminación (Enadis). "La discriminación étnico-racial es estructural porque se funda en un orden social y en una relación de poder que tienen antecedentes históricos en el país desde hace varios siglos y se reproduce de manera permanente en la sociedad, por lo que también sus efectos son estructurales", apunta Patricio Solís investigador del Colegio de México (Colmex). "Aun así, se nos enseña que 'el cambio está en nosotros' y que 'le echemos ganas', se nos pide estar avergonzados de quiénes somos y eso nos confunde a tal grado que no dimensionamos en lo cotidiano lo que implica buscar ese ideal europeo, blanco u occidental. Y nos frustramos", agrega Judith Bautista, académica de origen zapoteco y directora del Colectivo para Eliminar el Racismo en México (Camhaji, E., Corona, S., Serrano, G., 2019: s/p).

En pocas palabras se puede inferir que el racismo (en México) tiene su origen en las razas y la mezcla de estas, dicho de otra forma, en un proceso de mestizaje.

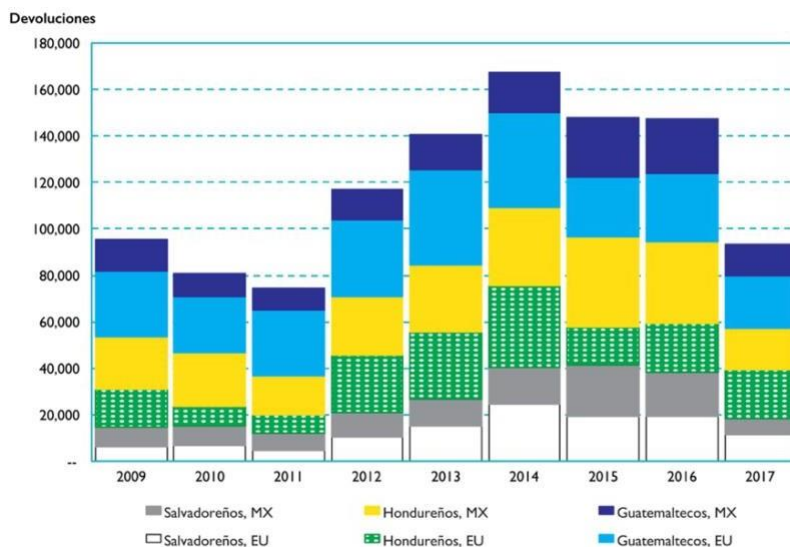
## 1.2 Las migraciones y el racismo en México, apuntes de su entrecruce

Durand (2016) citado por Najera en la revista *Coyuntura Demografica* menciona que: “Durante los siglos XX y XXI, las emigraciones desde Centroamérica tienen motivaciones múltiples e interconectadas, como la persistencia de la pobreza, la falta de empleos, la pérdida de bienes por fenómenos meteorológicos o guerras civiles, y el incremento de la violencia en formas diversas” (Nájera, 2022 : 68).

Dicha autora continua dando algunas cifras: “Con base con la Encuesta de Migración en la Frontera Sur de México (Emif Sur), el promedio anual de migraciones de 2009 a 2017 fue de 118,006. Cada año, el flujo está compuesto principalmente por guatemaltecos y hondureños (40% y 39%) y en menor medida salvadoreños (21%)” (Nájera, 2022: 70).

Para complementar esta información, Najera presenta la siguiente gráfica donde se expone los datos de los migrantes que fueron devueltos.

### Centroamericanos indocumentados en tránsito por México con destino a Estados Unidos, según país de origen y país que lo devolvió (2009-2017).



Gráfica 1 (Fuente: elaboración con base en la Emif Sur, 2009 a 2017. Flujos de migrantes Centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias mexicanas y estadounidenses)] (Nájera, 2022 : 69)

Este artículo también menciona que, en cuanto a las caravanas, la población es muy diversa: más hombres que mujeres, adultos, jóvenes, menores, solos o con los padres. Estos movimientos migratorios se han asociado con muchas dinámicas que incluyen la pobreza, el desempleo, la pérdida de propiedades debido a fenómenos meteorológicos y guerras civiles, y el aumento de la violencia en muchas formas.

El hecho de que se sigan dando estos movimientos migratorios provoca que continúe esta interacción y mestizaje de culturas, lo que propicia nuevas formas de pensamiento y de socialización, que ayuda a seguir aprendiendo y enriqueciendo la manera en que vemos el mundo.

Sin embargo, estos movimientos, también nos han dejado ver diversas manifestaciones racistas por parte de la sociedad mexicana, ya que si bien las instituciones les brindan cierto apoyo y protección, al momento que los migrantes buscan algún trabajo o piden apoyo económico en los semáforos. Mi experiencia visual en la ciudad de Toluca, Estado de México me ha llevado a observar que reciben negativas por su color de piel o su acento.

Asimismo, el principal enojo y reclamo de la sociedad mexicana es que se debe priorizar a los ciudadanos al momento de dar trabajo, pues en nuestro país también hay una gran población en condición de pobreza y baja oferta laboral.

Otra de las justificaciones por parte de los mexicanos para racializar a los migrantes que llegan a nuestro país es que también connacionales son racializados cuando visitan o buscan oportunidades laborales en los Estados Unidos de América. Recordemos que en ese país, durante el mandato de Donald Trump (2017-2021), el discurso racista y el de la supremacía blanca se intensificó y no solo los mexicanos fueron “victimas” de ello; uno de los casos donde se reflejó este hecho fue el de George Floyd quien era un hombre afroamericano que fue asesinado por un oficial de policía en Minneapolis, Minnesota, durante un arresto después de que un empleado de la



tienda sospechara que Floyd podría haber usado un billete de veinte dólares falsificado, el 25 de mayo de 2020<sup>6</sup> (BBC, 2020).

### **1.3 El racismo y sus múltiples representaciones. Del racismo por cuestiones físicas al racismo cultural.**

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) INEGI, 2018; hoy en día, las características físicas no son la única causa del racismo, ya que 20.2% de la población mayor de 18 años dice haber sido víctima de discriminación por el color de piel, modales, habla, peso, estatura, vestimenta o apariencia; clase social, lugar de residencia, creencias religiosas, género, edad y orientación sexual.

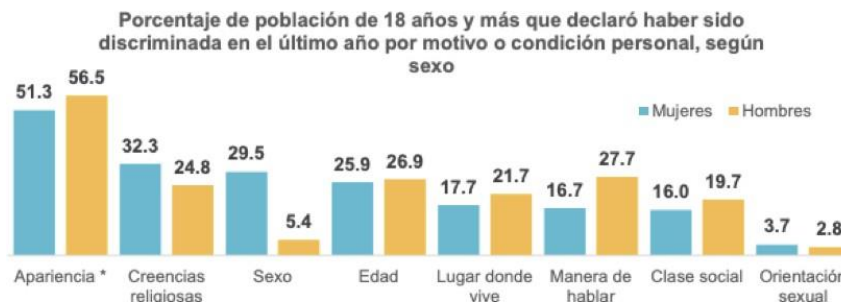
En esta encuesta las razones más destacadas fueron principalmente la vestimenta o el arreglo personal, el peso o la altura, las creencias religiosas y la edad.

En ese sentido, este comportamiento se observó en proporciones similares de 20.1% de mujeres y 20.2% de hombres. El estado de Guerrero presenta mayores índices de discriminación contra los hombres (26.8%) que contra las mujeres (23.5%). En la Ciudad de México los hombres reportan menos discriminación (20.6%) que las mujeres (26.4%).

Durante este mismo período, la discriminación más reportada entre la mayoría de los grupos de estudio fue ser insultado, ridiculizado u ofendido. De igual modo, 19.3% de las personas con discapacidad dijo sentirse incómodo; 40.3% mencionó que fueron discriminados por su condición de indígenas; 58.3% de la población con alguna discapacidad refiere que fue a causa de su condición, y de las personas con diversidad religiosa, 41.7% señaló que fue por sus creencias (INEGI, 2018).

---

<sup>6</sup> <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-52869476>



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Discriminación 2017.

Gráfica 2 (Fuente de elaboración: INEGI 2017, COMUNICADO DE PRENSA NÚM. 346/18: 8).

Paralelamente, este tipo de racismo, de acuerdo a Iturriaga (2011), es denominado como racismo ideológico o cultural, en otros términos, esta diferenciación por cuestiones culturales e identitarias, esto es, cuestiones intangibles.

Es justo este tipo de racismo que desarrollaré en el presente trabajo, en mi caso decidí enfocarlo a estudiar sus expresiones en las aulas de estudio de educación básica; al realizar mi búsqueda me percaté que aún no es un tema muy estudiado, pero encontré algunos autores que lo abordan como Claudia Andrade Benítez (2022), quien en su ensayo científico para la revista *Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana*, menciona que ella trabaja en una escuela secundaria con alumnos originarios de Cd. Nezahualcóyotl en el Estado de México, pero con familias que vienen de otros estados, incluso algunos de sus padres o abuelos hablan algún dialecto.

También refiere que esta diversidad provoca conflictos y, a pesar de que no considera que la escuela donde trabaja sea conflictiva se escuchan algunas bromas o comentarios, entre otras, acerca del color de su piel; a pesar de que la mayoría son morenos hacen burla al de piel un poco más obscura; hecho que es tomado como una broma que muchos minimiza o acepta; lo cual la hace reflexionar cómo estas prácticas de discriminación y racismo en ocasiones no son tan visibles (Andrade, 2022 ).

Otro autor que toca el tema es Rodríguez (2021), en un artículo para *El diario de la educación*, quien habla de algunos casos que se han presentado en algunas escuelas de España.

Es el caso de Anna Isabel, actual responsable de comunicación de Afroféminas y docente de profesión. A pesar de haber nacido en España, Anna Isabel ha experimentado el racismo por ser afrodescendiente. Sin embargo “puesto que siempre había sido una chica muy extrovertida, no tomé conciencia de ello hasta que fui más o menos adulta. Estoy convencida de que anteriormente también fui víctima de comportamientos y actitudes racistas, pero simplemente no me daba cuenta de ello”, reconoce.

Ya en la universidad, Anna Isabel chocó de bruces con la triste realidad. “Un día estábamos en clase y el profesor pidió un voluntario para hacer un trabajo. Yo levanté la mano junto a otro compañero de origen sudamericano y fue entonces cuando el profesor soltó: ‘Veis, chicos, los inmigrantes están siempre mucho más espabilados que vosotros’. No me lo tomé mal, pero es un comentario que refleja muy bien lo instaurado que está el racismo en nuestra sociedad, afirma (Rodríguez, F., 2021: s/p).

En mi caso analizo la situación de las niñas de la casa hogar “Refugio de María” que asisten al C.E. “Justo Sierra Méndez”; pues sufren manifestaciones de racismo ideológico por no vivir bajo la noción de familia heteronormada que tenemos. Ya que viven bajo el resguardo de las religiosas que dirigen esa casa hogar a la cual fueron transferidas por el Estado por haber experimentado diversas situaciones como violencia intrafamiliar o abandono.

## **CAPÍTULO 2**

### **¿Qué es y qué nociones se articulan con el racismo ideológico? Un acercamiento al marco conceptual de esta investigación**

Vivimos en una sociedad donde los diversos procesos de globalización y socialización se han caracterizado por grupos e individuos que poseen características diferentes entre sí; dichas diferencias se han usado de argumento para manifestación de diversas formas de discriminación, una de ellas es el racismo cultural o ideológico.

Para entender la situación de las niñas dentro del Centro Escolar busqué bibliografía que trate una problemática similar, pero me di cuenta que es un tema poco visibilizado, ante lo limitado que me fue dicha búsqueda de trabajos similares y las investigaciones que me aportaron categorías de apoyo para su análisis, lo que expreso en los antecedentes. Sin embargo, realicé una pesquisa de libros de los que hablo a lo largo del capítulo, los cuales me aportaron categorías que me fueron de mucha ayuda para analizar la situación que viven estas niñas.

Por ello, en los dos primeros semestres del taller de tesis que cursé en los últimos estudios de la licenciatura leí varios textos para comprender y tener claro el concepto de racismo, como *Cultural Studies* de Barker & Jane (2016), que me hizo comprender a fondo que en un primer momento el racismo es ese trato diferenciado que tiende a inferiorizar a las personas por sus características biológicas como el color de piel. También me ayudo a identificar todos los elementos que se deben considerar para decir que alguien está viviendo una situación de racismo.

Es importante entender que, en primer lugar, “la idea de la racialización o la formación racial se basa en el argumento de que la raza es una construcción social y no una categoría universal o esencial de la biología” (Barker & Jane, 2016: 296).

Por otra parte, en segundo lugar, "el concepto de radicalización se refiere a aquellos casos en los que las relaciones sociales entre las personas se han estructurado por la significación de las características biológicas humanas de tal manera que definen y

construyen colectivos sociales diferenciados" (Miles, 1989; citado en Barker & Jane 2016).

Además de esa primera búsqueda se revisó el concepto en la tesis de *Las élites de la ciudad blanca: racismo, prácticas y discriminación étnica en Mérida, Yucatán*, de Eugenia Iturriaga, quien retoma el concepto de Miles (1989) de racismo con algunas diferencias:

*"El racismo o racialización hace referencia a las instancias donde las relaciones sociales entre personas han estado estructuradas por el significado de las características biológicas humanas las cuales son una manera de definir y construir los diferentes colectivos sociales" (Miles, 1989; citado en Iturriaga, 2011: 23).*

Para complementar el concepto de racismo de Miles, que utiliza tanto Iturriaga como Barker & Jane, retomé el libro de *El racismo: una introducción* de Michel Wieviorka (2009), donde define el racismo cultural como el nuevo racismo, es decir, del paso de la inferioridad biológica a la diferencia cultural en la legítima del discurso racista. A partir de ese momento, la argumentación racista ya no se funda en la jerarquía sino en la diferencia, ya no en los atributos naturales atribuidos al grupo <<racializado>> sino en la cultura, su lengua, su religión, sus tradiciones y sus costumbres. El nuevo racismo, desde esta perspectiva, insiste en la amenaza que la diferencia de ciertos grupos impondría a la identidad del grupo dominante (Wieviorka, 2009). A la letra el autor dice:

*El racismo constituye una propiedad estructural, inscrita en los mecanismos rutinarios que aseguran la dominación y minimización de los negros, sin que nadie necesite teorizarlos o trate de justificarlos mediante la ciencia. El racismo se presenta, por tanto, como un sistema generalizado de discriminaciones que se alimentan o se informan unas a otras: existe un círculo vicioso, ya identificado en los años cuarenta por el economista Gunnar Myrdal en su libro clásico *An American Dilemma* (1944), que asegura la reproducción casi automática de la discriminación de los negros en la vivienda, en la escuela o en el mercado del trabajo (Wieviorka, 1998 : 37).*

Al tomar en cuenta las definiciones que brindan estos autores se cae en cuenta que el racismo es una situación que no solo se expresa en comentarios o actitudes que tiene una persona con otra, sino que, incluso desde las estructuras se da este comportamiento.

Consecuentemente, Iturriaga, además de reforzar el concepto de racismo por las características biológicas, brinda otra perspectiva, la del racismo ideológico o racismo cultural:

*No se enfatizan las diferencias biológicas sino identitarias ... es un racismo diferencialista radical que pretende sacralizar las diferencias, por lo que todos los seres humanos somos iguales biológicamente hablando pero tienen diferencias culturales, comportamientos diferentes, códigos de comunicación distintos e incompatibles, por lo que es mejor estar separados. (Iturriaga, 2011: 22-23).*

Esta a su vez conecta con la idea Wieviorka quien explica que este racismo no se basa en las características físicas de la persona, sino en las diferencias culturales que existen entre ellas.

Por tanto, se reafirma que las niñas motivo de estudio del C.E. “Justo Sierra Méndez” están viviendo manifestaciones de racismo que no tenía que ver con sus características físicas, sino derivado de pertenecer y vivir dentro de una casa hogar.

Por su parte, Dolores Paris (2001) en su ensayo *Racismo y nacionalismo: la construcción de identidades excluyentes* explica que: el racismo en décadas pasadas se basaba en la clasificación determinista de los pueblos de acuerdo a sus características biológicas. Hoy en día, esa clasificación se ve más bien por cuestiones culturales como la ideología política, la religión, entre muchas otras y esto se puede confundir fácilmente con el clasismo y el sexismo (Dolores Paris ,2001).

Por lo tanto, Iturriaga concuerda con Dolores Paris en que hoy en día, no solo existe este racismo por cuestiones biológicas; en pocas palabras, por los rasgos físicos, sino que en la actualidad esta discriminación se da por cuestiones culturales o ideológicas, al cual ella denomina como neoracismo o racismo ideológico:

*Racismo que es cultural, en él no se enfatizan las diferencias biológicas sino identitarias ... Enfatiza que, en este neoracismo, el racismo sin raza, no es necesario marcar un sentido biológico para señalar la existencia de diferencias insuperables entre los grupos estereotipados. (Iturriaga, 2001: 17)*

El término racismo ideológico se utiliza en este trabajo de investigación para analizar la situación que viven las niñas de la casa hogar, pues no son diferentes físicamente hablando, o sea, la noción de racismo biológico no tenía cabida, además que ya ha sido superado en términos conceptuales, hace algunas décadas. Lo que las diferencia son algunos de sus comportamientos, hábitos e incluso un poco los temas de los que llegan a hablar.

Por lo cual, para fines de un primer acercamiento, también se hablará del concepto de habitus, ya que se refiere a cómo las condiciones en las que vivimos día con día son las que forman nuestro actuar y pensar.

En el caso de las sujetas de estudio, donde los niños y niñas con los que se relacionan en la escuela son los que también de alguna manera reproducen este racismo ideológico, se deduce que hay otros elementos que influyen para que se dé esta condición. Para analizar esto lo problematizaré a partir del concepto de habitus de Bourdieu que Iturriaga retoma en su texto:

*“El habitus es algo cercano a la noción de hábito, ya que como este ha sido adquirido, pero se distingue de él porque ha sido interiorizado y se encuentra de manera durable en el cuerpo en forma de disposiciones permanentes. Más allá que el hábito, el habitus hace alusión a un sistema de esquemas constituidos históricamente y grupalmente e incorporados en la historia individual a modo de pensamiento, que funcionan en la práctica y para la práctica” (Bourdieu, 1998; citado en Iturriaga, 2001: 47).*

Al considerar que el habitus son esas prácticas y formas de pensamiento interiorizadas y casi inconscientes; se ocupa este concepto para analizar por qué los niños, a pesar de no tener plena conciencia (pues están en proceso de desarrollo y aprendizaje) para hacer esa distinción o rechazo del otro, van replicando comentarios, actitudes e ideas que escuchan en la calle, escuela, casa o en sus grupos más cercanos de convivencia, acerca de la manera de vivir del otro (incluye forma de vestir, hablar, conducta, costumbres y tradiciones).

Para entender mejor lo que significa el habitus, Pierre Bourdieu en su libro *La distinción: Criterio y bases sociales del gusto* aporta el concepto de habitus y lo define como: “La capacidad de producir unas prácticas y unas obras enclasables y la capacidad de diferenciar y de apreciar estas prácticas y estos productos (gustos) donde se constituye el mundo social representado, esto es el espacio de los estilos de vida” (Bourdieu, 2002: 170).

Lo que permite entender que vivir situaciones y realidades distintas ayuda a construir de manera diferente a cada individuo. Esto ayuda a comprender el por qué a los niños, maestros y padres de familia en algunas ocasiones les cuesta entender el estilo de vida y las actitudes de las niñas de la casa hogar; pero claro está, que no se justifica el tratarlas de manera diferente o despectiva.

Con esto se concluye que el racismo es una situación tan normalizada que ya no solo se ve en comentarios o actitudes que tiene una persona con otra, sino que incluso desde las estructuras (gobierno, familia, educación y asociaciones) se da este comportamiento; al respecto Wieviorka da otra perspectiva del racismo, pues lo maneja como un racismo institucional.

Este concepto fue originalmente formulado por Carmichael y Hamilton; en este no se cuestiona el racismo por las características biológicas de las personas, sino que se aborda desde una representación social que transcribe los vínculos sociales; en



otros términos, un racismo que viene desde las instituciones donde no se les ofrecen las mismas oportunidades de acceder a un trabajo o a la educación (Wieviorka, 1998).

Dicho concepto es útil para “abogar porque se escuche la voz de los que padecen la discriminación y la segregación y piden cambios políticos e institucionales para rectificar las desigualdades e injusticias que sufren” (Wieviorka, 1998: 38).

Para complementar el concepto de racismo institucional ya mencionado de Wieviorka se emplea el concepto de falso reconocimiento de Charles Taylor (2009) quien lo conceptualiza como:

*“Nuestra identidad se moldea en parte por el reconocimiento o por la falta de este; a menudo, también, por el falso reconocimiento de otros, y así, un individuo o un grupo de personas puede sufrir un verdadero daño, una auténtica deformación si la gente o la sociedad que lo rodean le muestran, como reflejo, un cuadro limitativo, o degradante o despreciable de sí mismo...Dentro de esta perspectiva, el falso reconocimiento no sólo muestra una falta del respeto debido. Puede infligir una herida dolorosa que causa a sus víctimas un lacerante odio a sí mismas. El reconocimiento debido no o sólo es una cortesía que debemos a los demás: es una necesidad humana vital” (Taylor, 2009: 54-55).*

Este concepto ayuda a comprender porque ciertas acciones o programas pensados para beneficiar a las niñas de la casa hogar, por parte de su escuela son manifestaciones de falso reconocimiento, pues en ocasiones son creadas desde una idea ya preconcebida que se tiene de estas niñas.

Este afán por querer diferenciarnos del otro ha ocasionado que tengamos sociedades con identidades sociales excluyentes que viven llenas de prejuicios y estereotipos; por lo cual uno de los textos que me ayudaron a complementar esta tesis fue *La naturaleza del prejuicio* de Gordon Allport (1971), pues habla de la manera en que nos formamos una idea respecto a las personas o cosas, y el cual el define el prejuicio como: “Pensar mal de otras personas sin motivo suficiente {...} Un

sentimiento, favorable o desfavorable, con respecto a una persona o cosa, anterior a una experiencia real o no basada en ella” (Allport, 1971: 20).

De igual manera menciona que este proceso es tan común que podríamos definir el prejuicio como “Una actitud hostil o prevenida hacia una persona que pertenece a un grupo, simplemente porque pertenece a ese grupo, suponiéndose por lo tanto que posee las cualidades objetables atribuidas al grupo” (Allport, 1971: 22).

Me pareció importante retomar este concepto porque considero que el prejuicio es inherente al racismo ideológico que se da con más frecuencia, de igual manera porque ayuda a entender cómo el desconocimiento de la situación de vida de una persona lleva a crear juicios erróneos y emitir comentarios que pueden lastimar a la o las personas que los reciben.

Por otro lado, para comprender mejor el porqué las niñas de la casa hogar llegan a ser un tanto agresivas o algunas hacen *bullying*<sup>7</sup> a sus compañeros. El libro de *Pedagogía del oprimido* de Paulo Freire (1969) explica que, debido a la opresión en la que han vivido la mayor parte de su vida, en algunos casos, ocasiona que al darles libertad terminan reproduciendo las técnicas de los opresores; es decir, “el oprimido se convierte en opresor” (Freire, 1969:19).

En otras palabras, tomando en cuenta los conceptos anteriores acerca del racismo ideológico o cultural se concluye que este tipo racismo es aquel comportamiento clasificatorio o distintivo que conlleva a un acto de discriminación hacia el otro por el hecho de tener características culturales diferentes a la de nosotros; por ejemplo: religión, nacionalidad, ideología, vestimenta, forma de vida, etcétera.

---

<sup>7</sup> La violencia repetida entre pares, compañeros, compañeras, en la que uno o más individuos tienen la intención de intimidar y hostigar a otros. Se caracteriza por el abuso de poder entre niños y jóvenes en edad escolar. (<https://salud.edomex.gob.mx/isem/bullying>)

En el caso de las niñas de la casa hogar, este racismo ideológico se da porque ellas no viven dentro de una estructura familiar heteronormada; lo que lleva a sus compañeros, padres de familia y maestros a generar esa diferencia o discriminación sin tomar en cuenta que ellas son solo víctimas de las circunstancias y que la mayoría de las veces su única o la más pertinente opción es que se alejen de sus padres y se vayan a vivir en un ambiente más sano.

Pues bien, se concluye que el racismo ideológico ha sido ocasionado por la poca tolerancia que existe a lo diferente y a los cambios, sin tomar en cuenta que quizás esos cambios son para mejorar.

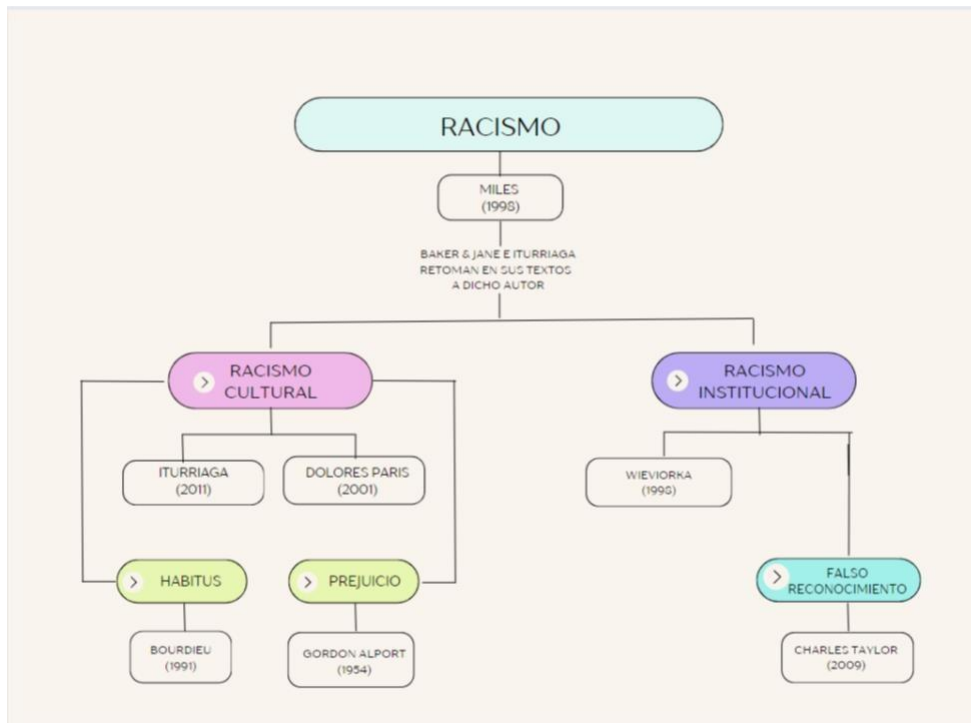
En el caso de las niñas de la casa hogar se observa que debido a que, durante varios años se ha venido normalizando una sola estructura familiar, no obstante cuando conocemos a alguien que no vive dentro de esa estructura familiar igual a la que estamos acostumbrados a ver; empezamos a hacer distinciones o discriminar a los infantes que viven en una familia monoparental o que carecen de esta y provienen de una casa hogar; como en este caso.

Entonces, el concepto de racismo ideológico/cultural permitió entender y problematizar desde una perspectiva distinta el trato diferenciado que se les da a las niñas de la casa hogar que asisten a tomar clases dentro del Centro Escolar “Justo Sierra Méndez”.

De igual manera, los conceptos de habitus, prejuicio y falso reconocimiento ayudaron a entender por qué se da esa situación de discriminación con las niñas.

Asimismo, la tesis de Norma Luz Balderas Plata (1987) sirvió para entender que el hecho de no tener una familia estable puede afectar al desarrollo integral del infante; y de quien o quienes va aprendiendo en cada una de esas etapas.

Para cerrar este apartado se agrega un esquema donde se sintetiza a los autores consultados.



Mapa conceptual 1. Elaboración propia basado en la bibliografía consultada con base a la revisión bibliográfica

## **CAPÍTULO 3**

### **¿Cómo se llevó a cabo este trabajo?; un acercamiento a campo en Toluca**

Para el presente trabajo investigué y analicé la situación social de las niñas de la casa hogar Refugio de María dentro del Centro Escolar “Justo Sierra Méndez”. Es de tipo exploratorio/descriptivo, pues se conoce y describe cómo se manifiesta un fenómeno y sus variables en Toluca, Estado de México. En este caso serán las manifestaciones de racismo ideológico hacia las niñas cuando asisten a la escuela primaria.

A todo esto, se hizo desde un enfoque cualitativo, es decir, realicé un trabajo donde la información cualitativa se obtuvo a través de las narrativas de quienes participaron y de un acercamiento etnográfico por medio de la interacción de y con sujetos, grupos y colectividades; en pocas palabras, analicé cuestiones intangibles como: características y comportamientos; no por ello se prescindió de una investigación documental y de corte cuantitativo que permitiera contextualizar y plantear el problema de investigación.

También se realizó a través del método etnográfico el cual “se apoya en dos pilares fundamentales: la observación participante y la entrevista dirigida, ambos combinados y llevados a cabo sobre el terreno en el que se producen los acontecimientos que se desea estudiar” (Hammersley y Atkinson citado en Ramajo, 2023).

Asimismo, hice uso de técnicas cualitativas como: la observación participante y las entrevistas, diario de campo, entrevistas y charlas informales. Una de las razones por la que decidí usar este tipo de técnicas fue porque se buscó analizar los conceptos expuestos en el capítulo anterior a través de los comportamientos y situaciones que recolecté de las entrevistas y la observación participante.

A pesar de que mi investigación se basó en técnicas cualitativas, por cuestiones de estrategia y para complementar el trabajo, integré un cuestionario (técnica que pertenece al corte cuantitativo), esto con la finalidad de poder tener datos numéricos que permitan dar una mayor precisión al momento del análisis.

Me pareció importante integrar estas técnicas porque considero que la información obtenida puede servir como base a futuras investigaciones que se hagan con respecto al racismo ideológico y también porque estos datos pueden servir como precedente y así ayudar a la visibilización de esta problemática.

### **3.1. La estrategia metodológica**

Por otro lado, la estrategia metodológica considera la delimitación del tiempo, en este caso; fue de dos años: de agosto de 2019 a junio de 2021, puesto que es el tiempo que les restaba a las niñas dentro del centro escolar. Se contempló ir de 2 a 3 veces a la semana a dicha institución educativa para realizar una observación participante, por ende, otro de los instrumentos utilizados fue un diario de campo donde registré actitudes, actividades y lo que dicen tanto las niñas como sus compañeros.

Dentro de la estrategia metodológica se consideraron entrevistas: tres se harían a maestras (dos con las que hayan estado las niñas anteriormente y una a la maestra con la que estaban cursando su año escolar); una a la religiosa encargada de las niñas; otra a un joven que era parte de una asociación que les lleva comida y les organiza festejos en fechas especiales como el día del niño, navidad y algunas más; además, contemplé hacer de igual manera una entrevista a una de las niñas de la casa hogar y a una de sus compañeras de clase; por último en alguna de las juntas que se realizan para la entrega de calificaciones solicitaré a la maestra que me permita entrevistar de forma escrita a una o dos madres o padres de familia.

División de la investigación en cuatro etapas:

1ª etapa: observación participante

Se pensó hacer la primera parte de observación participante, o sea, ir a la escuela a observar la interacción y la manera de actuar de mi sujeta de investigación dentro del aula; esto con el fin de poder definir qué aspectos o temas hay que enfatizar en las entrevistas; considero que se pueden llevar a cabo en tres meses como mínimo para poder entender la problemática.

2ª etapa: profesoras

Se contempló entrevistar a las maestras de los grupos donde se encontraban mis sujetas de investigación para poder tener una visión tanto del comportamiento de los demás infantes hacia las niñas provenientes de la casa hogar y del trato de los padres de familia para las niñas; también para ver cuál es la forma en que las niñas son tratadas por las maestras. Estas entrevistas se realizarán aproximadamente en diciembre de 2019.

3ª etapa: actores sociales que interactúan con las niñas

Se planeó entrevistar al joven que organiza festejos dentro de la Casa hogar y a los padres de familia de los compañeros de escuela para poder contrastar el comportamiento de las niñas y para saber cómo son percibidas dentro y fuera de la escuela. Se programó para marzo o abril de 2020.

4ª etapa: sujetas de investigación y actores sociales

Por último, se considera hacer preguntas a las niñas de la casa hogar y a sus compañeros de escuela para ver cómo ellas se sienten en el ambiente en el que se desarrollan y cómo son tratadas por los demás. Esto sería en julio de 2020 para manejarlo como una actividad de fin de curso y no hacer evidente o incomodar con las preguntas y que esto afectara el resultado.

Pues bien, considerando que trabajé con menores de edad y para proteger y manejar su información de manera anónima, opté por colocar un nombre diferente. Esto se realizó de igual manera con los nombres de todas las personas a las que hago referencia a lo largo de esta investigación.

## Tabla de propuesta de estrategia metodológica inicial

ETAPA	ACTORES	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	CATEGORÍA (s)
Etapa 1	Actores sociales Sujeta de investigación Actora institucional	Observación participante	Agosto 2019-junio 2021	C.E. "Justo Sierra Méndez"	Habitus Prejuicio Falso reconocimiento Racismo-ideológico institucional
Etapa 2	Actora social	Entrevista con la religiosa	Septiembre 2019	Casa hogar "Refugio de María"	Prejuicios Racismo institucional
	Sujeta de investigación	Plática informal con mi sujeta de investigación	Noviembre 2019	C.E. "Justo Sierra Méndez"	Habitus
	Actora institucional	Entrevista con maestra de 5º grado grupo "E"	Diciembre 2019	C.E. "Justo Sierra Méndez"	Prejuicio Falso reconocimiento
Etapa 3	Actores sociales	Entrevista con padres de familia	Marzo 2020	C.E. "Justo Sierra Méndez"	Prejuicios Racismo ideológico-cultural
	Actores de la sociedad civil	Entrevista a jóvenes que apoyan a la casa hogar	Abril 2020	Casa hogar "Refugio de María"	Habitus
	Actora institucional	Entrevista a maestra con la que estuvo anteriormente mi sujeta de estudio	Mayo 2020	C.E. "Justo Sierra Méndez"	Racismo ideológico-cultural
Etapa 4	Actores sociales Sujeta de investigación	Entrevista a alumnos de 6º	Marzo 2021	C.E. "Justo Sierra Méndez"	Prejuicio
	Sujeta de investigación	Segunda entrevista a mi sujeta de investigación	Junio 2021	Casa hogar "Refugio de María"	Racismo ideológico-cultural Prejuicio

Tabla 1 de elaboración propia con base a la primera propuesta de estrategia metodológica diseñada, 2019



### 3.2. La pandemia y mi estrategia metodológica, desafíos metodológicos

Debido a que el 31 de diciembre de 2019 se da a conocer a nivel mundial que en Wuhan, China se presentó el primer caso de SAR\_COV2; en febrero de 2020 esta situación sanitaria se declara pandemia y el 20 de marzo en México el presidente en conjunto con su equipo lanza la campaña #quédate en casa<sup>8</sup>, como medida para detener los contagios ya existentes en nuestro país; que consistía en pedir a la población que no saliera a menos que fuera para actividades necesarias; entre las medidas preventivas también implementaron el uso de cubrebocas, gel antibacterial, lavado de manos, la sana distancia de 1.5 metros, compartieron la técnica adecuada para cubrirse al estornudar o toser y las restricciones que se iban a tener en los diferentes espacios públicos y privados de acuerdo a las actividades laborales.

En términos de esta investigación, una de las implicaciones de esta situación fue la modificación de la estrategia metodológica inicialmente diseñada; pues mi observación participante dentro del C.E. “Justo Sierra Méndez” se vio interrumpida al igual que las entrevistas que empezaba a realizar; por lo cual, dicha observación se llevó a cabo del 26 de agosto de 2019 al 13 de marzo de 2020 dentro del 5º grado, grupo “E” y grupo “C”.

En este periodo trabajé en conjunto con la maestra Carolina<sup>9</sup>, por lo cual le pedí que me proporcionara su número telefónico para estar en contacto con ella y organizarnos con los días en los que yo podría ir a realizar mi trabajo en el 5º grado, grupo “E”, en donde se encontraba inscrita la niña a la que llamaremos Karina.

---

<sup>8</sup> 7Página oficial del Gobierno del Estado de México, disponible en : <https://coronavirus.gob.mx/2020/03/19/conferencia-19-de-marzo/#:~:text=En%20M%C3%A9xico%20se%20reporta%20un,o%20han%20recibido%20atenci%C3%B3n%20ambulatoria>

<sup>9</sup> Nombre ficticio que utilizaré al referirme a la maestra encargada del 5º grado, grupo “E”.

Entonces, en noviembre de 2019 se integró otra niña de la casa hogar, a quien llamaremos Camila<sup>10</sup>, al 5º grado, grupo “C”, a cargo de la maestra Natalia<sup>11</sup>; con quien me acerqué para pedirle permiso de realizar la observación en su grupo. Esto me llevó a dividir los tiempos de observación, es decir: una semana fui al 5º “E” y la siguiente al 5º “C” y así alternadamente. Ella prefirió tratar todo personalmente y fue flexible en cuestión de horario, por lo que no hubo necesidad de pedirle su número telefónico ya que me dio la apertura de ir el día que a mí se me facilitara más.

Dadas estas condiciones y, a mis tiempos de clase, de agosto a noviembre, estuve asistiendo dos veces por semana al 5º grado grupo “E” a realizar mi trabajo de campo y, a partir de la segunda semana de noviembre alterné mis tiempos; fui de una a dos veces a la semana a la escuela: un día al 5º grado grupo “C” y otro día al 5º grado grupo “E”; dependiendo, como mencioné anteriormente, del tiempo disponible tanto de las maestras como mío.

En este periodo estuve llevando a cabo mi diario de campo donde anoté las actitudes o actividades que realizaban en el horario escolar y también pude hacer seis entrevistas: dos a Karina y una a Camila, también a tres a sus compañeras de grado. al hacer las entrevistas opté por preguntarles, en primer lugar, sobre sus materias favoritas; sus amistades; su opinión sobre su maestra y compañeros. Por otro lado, con las niñas de la casa hogar tomé los mismos temas de base y agregué su situación familiar y algunos aspectos que fueran surgiendo dentro de sus respuestas.

Dentro de mi observación participante logré realizar un trabajo con todo el grupo 5º “E”; consistió en darles un material impreso en donde les planteé, a grandes rasgos, la situación de vida de dos infantes: uno a quie decidí llamar Esteban quien vivía en un internado a cargo del Estado y la otra infante de nombre Sofia quien vivía con sus padres y hermanos; después de esa descripción se les presentaron siete preguntas

---

<sup>10</sup> Nombre ficticio que utilizaré al referirme a la niña de la casa hogar inscrita en el 5º grado grupo “C”

<sup>11</sup> Nombre ficticio que utilizare al referirme a la maestra encargada del 5º grupo “C”

acerca de lo que ellos pensaban de ambos infantes. Este ejercicio lo realicé con la finalidad de ver qué tanto les afectaba la imagen que se formaban de cada infante; siendo las historias de vida diferentes.

Asimismo, tuve un primer acercamiento con la religiosa Lucía<sup>12</sup>, le expliqué las razones de mi estudio y le hice preguntas más generales sobre las condiciones económicas y sociales de la casa hogar y de las infantes.

Sin embargo, cuando empezó el confinamiento por la pandemia suspendí mi observación participante por dos razones: en primer lugar, porque no tenía la certeza de cuánto tiempo iba a durar, ni qué medidas iba a tomar el gobierno, así como cada escuela para seguir con las clases y, en segundo lugar porque cuando las instituciones tomaron la decisión de que iba a ser un modelo híbrido<sup>13</sup>, es decir, los niños trabajarían con las clases que estaban pasando en la televisión, y de vez en cuando los maestros podían reunirse, a través de alguna aplicación de videoconferencia con los alumnos que quisieran y pudieran.

De hecho, me di cuenta que no sería posible realizar una buena observación, pues al estar cada niño en su casa con sus familiares, no se iban a comportar de la misma manera que yo había observando y no todos tenían los mismos recursos ni espacio para tomar la clase por lo que no todos prendían su cámara o micrófono. Estas condiciones no me permitirían llevar a cabo un buen estudio etnográfico.

Por lo anterior, logré mantener contacto con la maestra Carolina y en noviembre de 2020 me permitió hacerle la entrevista, pero, a través de Zoom (una aplicación de

---

<sup>12</sup> Nombre ficticio que utilizaré para al referirme a la religiosa que se encuentra a cargo de las niñas de la casa hogar "Refugio de María"

<sup>13</sup> De acuerdo a la UNAM un modelo híbrido educativo significa que se combina una parte presencial con una parte a distancia, en línea. Se combinan situaciones cara a cara con actividades en las que el participante puede entrar a un aula virtual y desarrollar en el momento que lo desee, no en un horario fijo. (Castillo, N., Ciencia UNAM-DGDC, disponible en: <https://ciencia.unam.mx/leer/1125/modalidad-hibrida-para-la-educacion-en-tiempos-de-coronavirus>)

videoconferencia), pues seguíamos en confinamiento por la pandemia. Le solicité me me describiera la percepción que tenía sobre Karina: rendimiento académico; comportamiento; condiciones de estudio dentro de la casa hogar; dispositivos electrónicos con los que se conectaban las niñas y cómo era la relación que tenía Karina con sus compañeros.

Ahora bien, con las niñas de la casa hogar tuve que esperar un año cuatro meses, ya que al realizar la entrevista a la maestra Carolina me percaté que no contaban con los medios óptimos para realizar una entrevista a través de zoom, pues la maestra comentó que en la casa hogar el internet contratado falla y dónde están las computadoras es un lugar compartido que no tiene privacidad para que las niñas pudieran expresarse de una manera más libre y sincera posible. Fue hasta junio de 2021 cuando la monja Lucía me permitió entrar a la casa hogar y pude entrevistar a las niñas de manera presencial; solo lo llevé a cabo en una ocasión, pues debido a la pandemia seguía restringido el acceso a la casa hogar. Al momento de realizar las entrevistas se tomaron todas las medidas de higiene ya establecidas durante toda la pandemia.

Respecto a los jóvenes que iban en ocasiones especiales a organizarles alguna actividad ya no me fue posible contactarlos ni entrevistarlos pues dejaron de ir por las restricciones antes mencionadas.

Con los padres de familia tampoco me fue posible realizar el ejercicio que tenía contemplado, pues a pesar de que los niños siguieron con clases en línea y estaban en contacto con las maestras a través del correo electrónico y WhatsApp, las condiciones, como he explicado anteriormente, no eran las óptimas.

Por lo tanto, en cuestión de redacción tomé como referencia el artículo sobre Serena Williams de *The New York Times Magazine* publicado en 2015. Este me ayudó a ver la forma en que redactaría este trabajo de investigación; ya que considero que está escrito de una forma que facilita al lector entender qué es el racismo, ya que,

explica no solo con teoría y conceptos, sino con ejemplos a través de la historia de Serena Williams, tenista estadounidense que por su color de piel ha sufrido racismo.

Por último, consulté la tesis *Educación en competencias comunicativas interculturales. Modelo para docentes que se desempeñan en contextos de diversidad cultural*, de Karla Morales Mendoza y Susan Sanhueza Henríquez (2018), para entender la estrategia metodológica que ocuparon para acercarse y hacer las entrevistas tanto con los alumnos como con los maestros. También me ayudó a conocer cómo estructurar preguntas; sobre todo, para saber cómo se debe tratar con los niños estos temas que son delicados y de los cuales no tienen conceptos muy claros.

A continuación presento un esquema donde resumo el estudio, el enfoque, las técnicas y los instrumentos que utilicé para realizar mi investigación y también una tabla donde sintetizo cómo quedó finalmente mi estrategia metodológica, de igual manera, anexo una tabla donde de forma estructurada pongo fechas y nombres de las personas entrevistadas.



Mapa conceptual 2 elaboración propia con base en el diseño metodológico de la investigación

## Tabla de clasificación de entrevistas

Número de entrevista	Actores	Entrevistada	Clave de entrevista	Fecha	Lugar
1	Sujeta de investigación 1	Karina	Entrevista 1 (SI1)	17 de octubre 2019	C.E. "Justo Sierra Méndez"
2	Sujeta de investigación 2	Carolina	Entrevista 1 (E1SI2)	21 de noviembre 2019	C.E. "Justo Sierra Méndez"
3			Entrevista 2 (E2SI2)	5 de diciembre 2019	C.E. "Justo Sierra Méndez"
4	Sujetas de investigación 1 y 2 (entrevista en conjunto)	Karina y Carolina	Entrevista 1 (E1SIC)	01 de junio 2021	Casa hogar "Refugio de María"
5	Actora social	Religiosa Lucía	Entrevista 1 (E1ASR)	22 de septiembre 2019	Casa hogar "Refugio de María"
6			Entrevista 2 (E2ASR)	20 de mayo 2021	Casa hogar "Refugio de María"
7	Actora social 1 en el entorno escolar (compañera de escuela)	Alumna 5º "E"	Entrevista 1 (E1AS1EC)	15 de octubre 2019	C.E. "Justo Sierra Méndez"
8	Actora social 2 en el entorno escolar (compañera de escuela)	Alumna 5º "C"	Entrevista 1 (E1AS2EC)	20 de febrero 2020	C.E. "Justo Sierra Méndez"
9	Actora social 3 en el entorno escolar (amiga de la escuela)	Amiga de Karina (alumna 5º "E")	Entrevista 1 (E1AS3EC)	27 de febrero 2020	C.E. "Justo Sierra Méndez"
10	Actora institucional	Maestra 5º "E"	Entrevista 1 (E1AIM)	25 de noviembre 2020	Zoom

Tabla 2 elaboración propia con base en mis entrevistas, 2021

### Tabla de estrategia metodológica final

ETAPA	ACTORES	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	CATEGORÍA
Etapa 1	Sujeta de investigación 1 y 2 Actores sociales Actora institucional	Observación participante	Agosto 2019- marzo 2020	C.E. "Justo Sierra Méndez"	Racismo ideológico-cultural  Falso reconocimiento  Racismo institucional  Habitus  Prejuicio
	Actora social	Entrevista con la religiosa	22 de septiembre 2019	Casa hogar "Refugio de María"	Racismo institucional  Prejuicio  Falso reconocimiento
	Actora social 1 en el entorno escolar (compañera de escuela)	Entrevista a alumna de 5º "E"	15 de octubre 2019	C.E. "Justo Sierra Méndez"	Habitus
	Sujeta de investigación 1	Entrevista a mi sujeta de investigación 1	17 de octubre 2019	C.E. "Justo Sierra Méndez"	Habitus Prejuicio
	Sujeta de investigación 1 Actores sociales	Cuestionario a alumnos de 5º "E"	22 de octubre 2019	C.E. "Justo Sierra Méndez"	Prejuicio
	Etapa 2	Sujeta de investigación 2	Entrevista con sujeta de investigación 2	21 de noviembre 2019	C.E. "Justo Sierra Méndez"
Segunda entrevista a mi sujeta de investigación 2			5 de diciembre 2019	Casa hogar "Refugio de María"	Prejuicio Habitus
Actora social 2 en el entorno escolar (compañera de escuela)		Entrevista a alumna de 5º "C"	20 de febrero 2020	C.E. "Justo Sierra Méndez"	Habitus

	Actora social 3 en el entorno escolar (amiga de la escuela)	Entrevista a amiga de Karina (alumna 5º "E")	27 de febrero 2020	C.E. "Justo Sierra Méndez"	Habitus Prejuicio Racismo ideológico-cultural
Etapa 3	Actora institucional	Entrevista a maestra de 5º "E"	25 de noviembre 2020	C.E. "Justo Sierra Méndez"	Prejuicio Falso reconocimiento
	Actora social	Entrevista con la religiosa	20 de mayo 2021	Casa hogar "Refugio de María"	Racismo institucional
	Sujetas de investigación 1 y 2	Entrevista en conjunto a mis sujetas de investigación	01 de junio 2021	Casa hogar "Refugio de María"	Habitus Falso reconocimiento Prejuicio

Tabla 3 elaboración propia con base a mi estrategia metodológica final, 2022

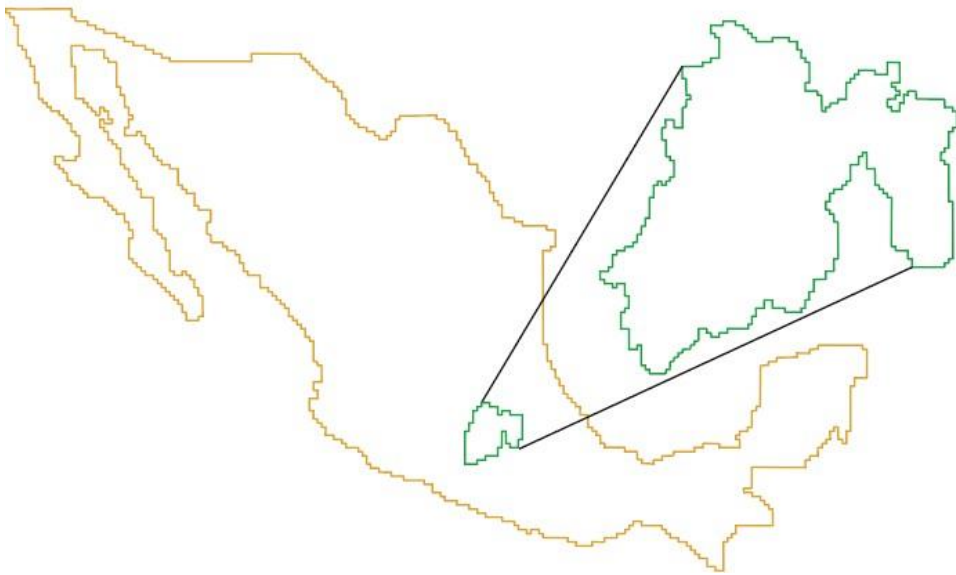


## CAPÍTULO 4

### La vida de Karina y Camila dentro y fuera de la casa hogar “Refugio de María” en Toluca, Estado de México

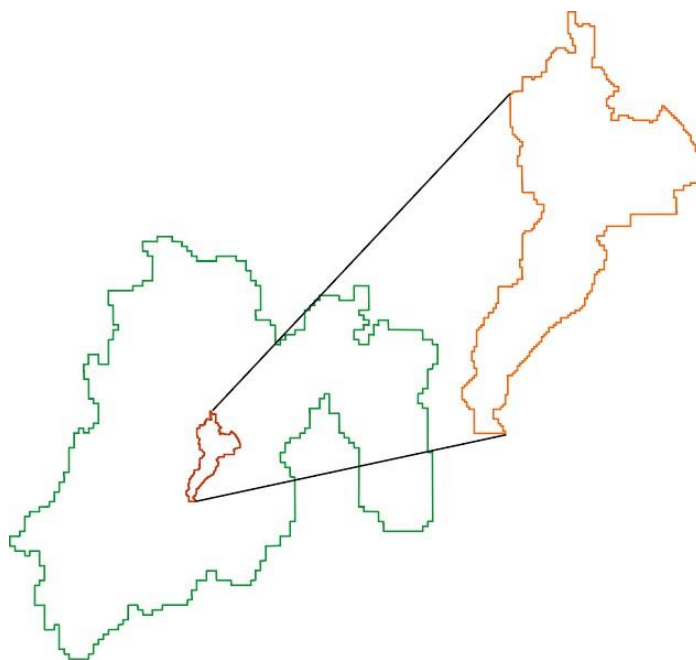
El Estado de México, oficialmente denominado Estado Libre y Soberano de México, es una de las treinta y dos entidades que, junto con la Ciudad de México, forman la República mexicana. Está dividido en ciento veinticinco municipios; uno de ellos es Toluca de Lerdo, capital de este Estado, en el cual centré mi estudio.

---



*Ilustración 1 Mapa de elaboración propia con base en la información del INEGI (consultado en 2022).*

Toluca de Lerdo, es una ciudad mexicana, cabecera del municipio de Toluca y capital del Estado de México; cuenta con una extensión territorial de 420.14 kilómetros cuadrados, equivalente al 1.88% del total de la superficie del Estado; de acuerdo con el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM, 2021), con una población de 819,561 personas, siendo así la quinta zona metropolitana de mayor población en México.



*Ilustración 2 mapa de elaboración propia con base en la información del INEGI, 2021*

#### **4.1. Un acercamiento histórico a la estatalización del cuidado de la niñez en México y en el Estado de México**

Al igual que en el resto del país, el municipio de Toluca cuenta con diferentes dependencias gubernamentales que se encargan de proteger los derechos de los ciudadanos, uno de ellos es el Sistema Nacional DIF<sup>14</sup> el cual es el organismo público descentralizado encargado de coordinar el Sistema Nacional de Asistencia Social Pública y Privada; promotor de la protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, bajo el imperativo del Interés Superior de la Niñez, así como del desarrollo integral del individuo, de la familia y de la comunidad, principalmente de quienes por su condición física, mental o social enfrentan una situación de vulnerabilidad, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva.

---

<sup>14</sup> Página oficial del gobierno de México, disponible en: <https://www.gob.mx/difnacional/es/#6085>

En la pagina web oficial de internet del Gobierno del Estado de México<sup>15</sup> se brinda informacion respecto a la historia del DIF, en dicha pagina se menciona que en 1977 se fusionan el Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia (IMPI) y el Instituto Mexicano de Asistencia a la Niñez (IMAN), dando paso a la creación del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), (Gobierno del Estado de México, 2022).

Con la promulgación de la Ley que crea al SNDIF en 1986 se ampliaron sus facultades al otorgarle el carácter de coordinador de los esfuerzos asistenciales, tanto en los tres órdenes de gobierno como entre instituciones y organismos, públicos y privados inmersos en la prestación de servicios de asistencia social.

Siguiendo con la revision que ofrece la página del gobierno del estado respecto al DIF encontré que dicha institución, a través del departamento de Orientación Familiar, el Sistema Municipal DIF Toluca desarrolla acciones encaminadas a la integración familiar, orientación a la población adolescente respecto a la prevención de adicciones; además de la atención a madres adolescentes y adolescentes embarazadas, así como sesiones de los talleres de equidad de género.

En la misma página web se indica que para mayores informes respecto a los programas del departamento de Orientación Familiar se puede llamar al 722 2 14 42 02 de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas o acudir a la Casa Club Alameda ubicada en Plutarco González #305 cerca de la Alameda Central de Toluca.

De igual manera en dicha página se indica que los programas con los que cuenta son:

- Fomento a la integración de la familia

Con este programa se manejan temáticas de educación familiar dirigidas a padres de familia, en las que se les proporcionan las herramientas necesarias para fortalecer su misión como educadores.

---

<sup>15</sup> Página oficial del gobierno de México, disponible en: <https://www.gob.mx/difnacional/es/#6085>

- Fomento a la equidad de género

El objetivo de este programa consiste en capacitar y orientar a mujeres en situación de vulnerabilidad a través de capacitación para el trabajo, sesiones de talleres para la prevención de trastornos emocionales y jornadas de dignificación de la mujer.

- Prevención de las adicciones

A través de este programa (PREADIC) se ejecutan acciones destinadas a la prevención de adicciones, mediante actividades de difusión e intervención con población estudiantil cautiva, así como con sesiones individuales y grupales a través de jornadas, pláticas y talleres.

- Atención psicológica

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca proporciona consulta psicológica a la población a través de pláticas y jornadas de salud mental.

- Atención integral a la madre adolescente

Con dicho programa AIMA se generan alternativas que conducen a las madres adolescentes a planear su vida, por medio de pláticas y talleres que abordan temas de educación sexual y reproductiva; además de brindar capacitación laboral.

- Atención integral al adolescente

Mediante talleres y pláticas se da un acercamiento con adolescentes de 12 a 18 años de edad (población de escuelas secundarias y preparatorias del municipio), a quienes se les da orientación para prevenir conductas de riesgo, pláticas de promoción de sus derechos, además de adecuar dinámicas en compañía de padres de familia y docentes.

En ese sentido, también se menciona que para poder hacer una denuncia ante esta institución (DIF) y que se le pueda dar seguimiento tienen servicios jurídicos y una procuraduría de la protección de las niñas, niños y adolescentes donde brindan orientación social y asistencia jurídica al menor y a la familia en estado de vulnerabilidad; teniendo como propósito garantizar el respeto de sus derechos; instrumentando y promoviendo acciones que contribuyan a la integración familiar.

Para mayores informes las personas interesadas puede comunicarse al 722 2 83 11 74 y 77 de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas o acudir a las oficinas ubicadas en avenida 18 de marzo 1112 en la colonia Sector Popular en Toluca, Estado de México (Gobierno del Estado de México, 2022: s/p).

#### **4.2. El DIF y su atención ante la violencia intrafamiliar y las niñeces**

Otro de los servicios jurídicos con el que brindan atención a reportes de posible maltrato y abuso a menores de edad, personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres y hombres que puedan ser o hayan sido víctimas de violencia, es el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia (CEPAMyF), a través de un grupo interdisciplinario de profesionales en las áreas médica, psicológica y jurídica.

Para atender casos de niños en situación de calle, el DIF cuenta con un programa llamado “Menores Trabajadores Urbano Marginales” mediante el cual el Sistema Municipal DIF Toluca retira de la calle a menores que viven y trabajan en la vía pública en condiciones de vulnerabilidad y con problemas de drogadicción, maltrato o explotación ofreciéndoles alternativas que les permitan mejorar su calidad de vida. Al buscar más información, en internet, sobre este programa encontré notas periodísticas que informan que consta de un apoyo económico a los niños en riesgo de caer en una situación de calle. Pero al ir directamente a la Procuraduría del DIF de Toluca, una de las secretarías me informó, que el DIF se encarga de investigar la situación de los infantes y si encuentran a algún familiar cercano, lo contactan y ven si está en condiciones óptimas y dispuesto a hacerse cargo de él; en caso de ser así, el único apoyo económico que brinda el DIF es una despensa básica. Por el contrario, si los familiares no se responsabilizan del infante es ubicado en alguna de las casas hogar en Toluca.<sup>16</sup>

---

<sup>16</sup> Charla informal con trabajadora del DIF Toluca que se dio en su lugar de trabajo, 2022

Para saber cuales son las casas hogares que existen en Toluca realicé una búsqueda en internet por medio de *Google*. En un primer momento escribí en el buscador “casas hogar del DIF” a lo cual me arrojó como resultado que dicha institución cuenta con cinco casas hogares registradas como suyas o bajo su cargo, entre las que figuran:

Casa Hogar Alegría, Toluca de Lerdo, Estado de México, Tel. 722 208 9255;  
Casa Hogar Alegría IAP (institucion de asistencia privada), Cacalomacán,  
Estado de México, Tel. 722 316 1000

Albergue Temporal Infantil "Mónica Pretelini", Toluca de Lerdo, Estado de México.

Escuela hogar del Perpetuo Socorro Toluca I.A.P (institución de asistencia privada), Toluca de Lerdo, Estado de México., 722 272 195.

Por consiguiente investigue apartir de la denominación “casas hogar en Toluca” que me dio como resultado que en 2022 en el Municipio de Toluca de Lerdo existen registradas 13 casas hogares que atienden a niños, niñas y adolescentes que han sido abandonados o retirados de sus familias por situaciones como violencia familiar, entre otras.

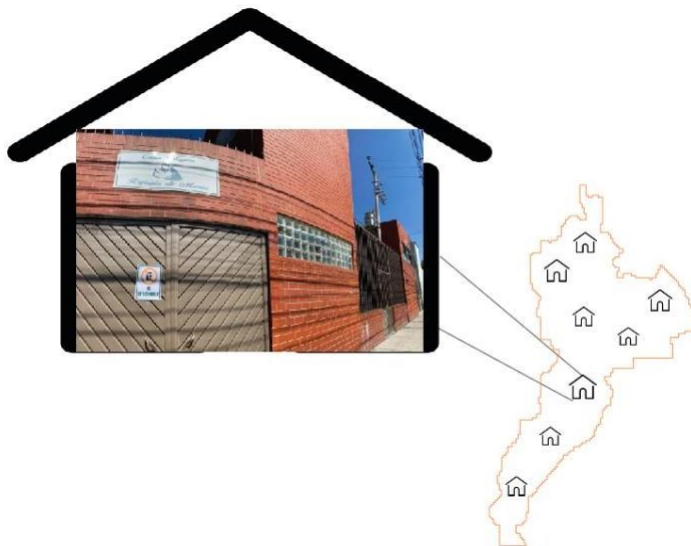
Asimismo, dentro de esta búsqueda (omití poner DIF), como resultado obtuve que algunas de estas casas hogares independientes son:

Casa Hogar Alegría, Escuela Hogar Perpetuo Socorro I.A.P.  
Refugio de María  
Hogares Providencia  
Casa Hogar Alegría IAP Sede Cacalomacán  
Por Una Niñez Feliz A.C., Casa San Francisco A.C.  
Casa Hogar Toluca.

Depués llamé para corroborar que estuvieran en funcionamiento y efectivamente, todas estaban activas.

En el presente trabajo me enfoqué en la casa hogar “Refugio de María” ubicada en Constituyentes poniente. 899-821, Barrio de la Merced, Código Postal 50080, Toluca de Lerdo, Estado de México.

Esta casa hogar está dedicada específicamente a niñas y adolescentes del sexo femenino, es dirigida por una congregación de religiosas.



*Ilustración 3 mapa de elaboración propia con base a la información que aparece en el motor de búsqueda Google, 2020*

Para conocer la situación y funcionamiento de dicha casa hogar consideré pertinente hacer una entrevista a la religiosa Lucía quien me comentó que ahí llegan niñas que el DIF recoge, ya sea por alguna denuncia por violencia familiar, abandono e incluso hay algunos casos en que mandan a jovencitas que rescataron de situaciones de trata de personas con fines sexuales o laborales, (E1ASR, religiosa Lucía).

Una vez que las religiosas reciben a las niñas que el DIF pone a su cargo; es su obligación proporcionarles estudios de acuerdo al nivel que por edad le corresponde a cada una; un espacio adecuado para vivir, vestimenta, comida y atención médica lo cual es supervisado periódicamente por el DIF.

Según información recabada en el trabajo de campo, el DIF no proporciona ningún apoyo económico ni en especie, por lo tanto, las religiosas no tienen un ingreso fijo y viven del apoyo que algunas personas de la comunidad les otorgan de manera voluntaria; en ocasiones las ayudan con dinero y otras en especie, les llevan comida, ropa o algunos productos que ya no utilizan y/o que compran específicamente para llevar a la casa hogar, ya que, resultado del diálogo que establecen con las religiosas, saben qué es lo que les hace falta. Con dichas donaciones sustentan sus necesidades básicas: educación, comida y vestimenta.

Aunado a esta situación, ellas junto con las niñas, realizan empanadas y algunos otros productos para vender. Con el dinero recaudado de esas ventas y de las donaciones recibidas, las religiosas compran la comida y pagan los servicios básicos como: agua, luz, internet y teléfono. También comentó la religiosa que con eso compran los materiales que las niñas ocupan en la escuela y el uniforme que les solicitan en la institución educativa en la que están inscritas. En cuestión de vestimenta, las religiosas se apoyan de las donaciones económicas o de la ropa que las personas les llevan.

#### **4.3. El derecho a la educación**

En la cuestión educativa procuran inscribir a las niñas en las escuelas primarias más cercanas como: C.E. “Justo Sierra Méndez”, “José María Morelos y Pavón”, “Lic. Juan Fernandez Albarran” y “Carlos Hank Gonzalez”; todas ubicadas en el municipio de Toluca. Esto debido a que no tienen un transporte que les permita trasladarlas a escuelas más alejadas.

La religiosa encargada de las niñas sigue el proceso que indica la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de



México (AEFCM)<sup>17</sup> que convoca a madres, padres o tutores a realizar el proceso de preinscripción para sus hijas o hijos menores de edad que ingresarán a 2do. y 3er. Grado de Educación Preescolar; 1er. Grado de Educación Primaria y 1er. Grado de Educación Secundaria. La preinscripción se lleva a cabo en el primer bimestre del año a través de la página oficial de la AEFCM.

Asimismo, se indica que los requisitos para realizar la inscripción a la educación básica son: Edad, CURP (Clave Única de Registro de Población); contar con los datos de las tres opciones de escuelas de su preferencia. En caso de tener hermana(s) o hermano(s) inscrito(s) entre primero y quinto grados de primaria en la escuela solicitada como primera opción, contar con los datos de su CURP, los cuales deberán registrarse en el sistema; dos direcciones de correo electrónico personal de la madre, padre o tutor con quienes se establecerá comunicación, así como un número telefónico válido.

Estos mismos criterios o requisitos son los que se toman en cuenta al momento de asignar a los infantes a una escuela. Tomando en cuenta lo anterior se puede entender porque las niñas de esa casa hogar son destinadas a las escuelas céntricas de Toluca como el C.E. “Justo Sierra Méndez”, el cual es mi espacio de estudio.

Una vez que el Gobierno del Estado publica los resultados, en la misma página donde ya realizaron la preinscripción, la escuela primaria les pide a los tutores (en este caso las religiosas) acudir a la escuela a entregar los mismos documentos solicitados en la preinscripción, pero ya de forma física para que se integre un expediente personal. Para complementar la información de sus alumnos, las maestras piden a los padres de familia o tutores que les proporcionen su número telefónico, un correo y otro número donde se puedan comunicar en caso de emergencia. Estos datos

---

<sup>17</sup> Gobierno del Estado de México, Pagina de Educación del Estado de México. [ En línea], disponible en <https://www.aefcm.gob.mx/gbmex/index.html>

son los que se registran y pasan de manera oficial a la directora y al supervisor quienes son los encargados de llevar la estadística de la escuela<sup>18</sup>.

Inclusive, existe otra herramienta llamada ficha biopsicosocial<sup>19</sup> la cual es utilizada por las y los maestros de esta institución para recabar datos más específicos como: la descripción de la vivienda; los servicios con los que cuentan en la comunidad en la que viven; problemas médicos del infante; promedio de cada ciclo escolar y contiene una sección donde las maestras responden a un conjunto de preguntas relacionadas con aspectos pedagógicos, sociales y psicológico/ conductuales.

Esta es solicitada a los padres de familia al momento de realizar la inscripción y se va complementando en cada ciclo escolar. Estos aspectos, aunados a las situaciones que cada maestro va observando de cada uno de sus alumnos, son analizados y comentados en sesiones de consejo técnico donde se comparten o buscan estrategias que sirvan de apoyo a las problemáticas generales.

Al iniciar el ciclo escolar, las maestras y maestros de la primaria, tienen la indicación de realizar una primera junta con los padres de familia o tutores de su grupo. Ahí se les explica la forma de trabajar, de evaluar y resuelven algunas dudas respecto a los materiales que utilizarán; tanto en las clases de Educación Física como de manera general durante el ciclo escolar y se perciben que en el salón hay una niña de la casa hogar.

Debido a que algunas de las niñas asisten a la primaria desde el primer grado y otras se integran posteriormente al grado que les corresponde de acuerdo a su edad, la comunidad de la escuela primaria identifica que hay niñas a cargo de una congregación religiosa porque llegan y se retiran de la escuela en grupo acompañadas de una monja.

---

<sup>18</sup> Información obtenida mediante las charlas informales que sostuve con las maestras de 5º “C” y 5º “E”

<sup>19</sup> Instrumento que permite a los maestros conocer las características psico-sociales y académicas de los alumnos

#### **4.4. Falso reconocimiento y la desigualdad económica evidenciada en la pandemia**

Durante el tiempo que realicé esta investigación en el C.E. “Justo Sierra Méndez” estaban inscritas 8 niñas de la casa hogar “Refugio de María”; con quienes en En enero de 2020 se implementó un programa de lectura dirigido exclusivamente a ellas; la justificación es que los directivos consideraron que era necesario un programa que ayudara a mejorar su aprendizaje porque sus calificaciones eran bajas; acudían una vez a la semana a la sala de maestros o en otra aula disponible con la maestra externa a la institución que diseñó el programa.

Como ya se mencionó en el capítulo anterior, en 2020 surge la pandemia por la COVID-19 que afectó la educación de estas niñas, pues debido a que en la casa hogar no cuentan con suficientes computadoras para que cada una de las niñas pudiera tomar sus clases y hacer sus tareas en tiempo y forma; de igual manera el constante fallo de internet fue otra de las causas por las que no pudieron entrar a sus clases ni entregar sus trabajos, ocasionando que empezaran a desinteresarse; esto a pesar de que las maestras fueron consientes y les otorgaron prórrogas para entregar sus trabajos, ya que tenían conocimiento de cuál era la situación dentro de la casa hogar.

Por cierto, por la pandemia dejaron de relacionarse con sus compañeros dentro y fuera del salón (recreo).

#### **4.5. Los otros actores, la casa hogar y las niñas: formas de interacción**

Un espacio donde ellas interactúan es dentro de la casa hogar, ahí conviven con las religiosas. Por otro lado, la religiosa Lucía comentó durante la entrevista que les organizan actividades dentro de la casa hogar como: jugar fútbol, voleibol y antes de la pandemia les permitían la visita de sus familiares una vez a la semana; pero después solamente les permitían hacer videollamadas o llamadas. Con sus compañeros de escuela la interacción fue a través de facebook y en los chats de las aplicaciones de *Google Meet* o *zoom* durante sus clases virtuales.

Es importante destacar que existen algunas organizaciones o grupos de jóvenes que visitan esta casa hogar algunos fines de semana o en fechas especiales como el

Día del Niño; les organizan actividades deportivas, en ocasiones les llevan algunos regalos como: juguetes y dulces. Esta actividad se vio suspendida por las restricciones sanitarias que se implementaron por la pandemia.

Al hacer las entrevistas y observar todo su contexto me di cuenta que la interacción social que tienen las niñas es solamente en la escuela, con los grupos de voluntariado que llegaban a ir y algunas, con sus familiares (esto debido a las diversas circunstancias por las que están en la casa hogar) y porque el número de religiosas es limitado para la cantidad de niñas que atienden, por tal motivo no es viable cubrir situaciones sociales de cada niña.

## **CAPÍTULO 5**

### **“Huérfana”: Manifestaciones de racismo ideológico. Algunos hallazgos**

Por lo ya mencionado en esta tesis, el racismo ideológico es ese conjunto de expresiones de diferenciación y discriminación por cuestiones culturales o ideológicas, que son interiorizadas y expresadas en situaciones cotidianas. Las cuales se manifiestan a través de diversas maneras como: el falso reconocimiento, los prejuicios y el racismo institucional.

En este capítulo desarrollo el análisis de dichas expresiones dentro del C.E. “Justo Sierra Méndez” hacia las niñas que viven en la casa hogar “Refugio de María” y que asisten a dicha escuela.

Para realizarlo se toma como base las narrativas resultado de la implementación de mi estrategia metodológica, que como mencioné, se basa principalmente en entrevistas y observación participante; fue de dicha observación de la que obtuve la mayoría de los elementos que analicé.

#### **5.1. Habitus: la interacción de mis sujetas de investigación con los actores sociales**

Lo primero que tomé en cuenta para iniciar mi análisis es que la familia es nuestro agente socializante más poderoso; el espacio en el que nos desarrollamos y el cual determina la mayor parte de nuestra personalidad de acuerdo con Ballesteros y Balderas (1986).

Esto es a lo que Bourdieu (1991) llamaría, habitus, es decir, ese conjunto de prácticas, conductas y formas de pensamiento que interiorizamos y por lo tanto rigen nuestra forma de actuar en nuestras actividades cotidianas.

Basándome en esto y considerando que las niñas que llegan a la casa hogar “Refugio de María” en la mayoría de los casos es por cuestiones de violencia familiar y/o por falta de cuidados. Me parece importante empezar contando la historia de las dos niñas en la que centré mi estudio; esto con la finalidad de comprender más su situación.

Entonces, me apoyé de lo que me contaron Karina y Camila durante la entrevista que les realicé en conjunto.

Al preguntarles, ¿Cómo fue que llegaste a esta casa hogar?; Karina me respondió:

“Me escapé de mi casa, mi hermana se vino conmigo... no me gustaba vivir con ellos [su mamá y su padrastro]... no me ponían la atención que yo necesitaba, y pues yo dije no pues si de eso se trata yo para que quiero estar aquí... mi mamá trabajaba, mi papá no lo conocí, mi padrastro, él siempre estaba afuera y yo en la casa con mi hermana” (Karina, 12 años, vive en casa hogar desde hace cuatro años, ha asistido a la escuela por cuatro ciclos escolares.

Entrevista realizada en casa hogar en junio de 2021 junto con Camila [E1SIC]).

Camila dijo:

“Yo llegué aquí por problemas familiares... pues es que mi papá maltrataba mucho a mi mamá... también me trajeron aquí porque mi papá trabajaba de noche como policía y lo mataron ... hasta nos enseñaron como fue en video...nomás sé que antes me avisaron que me iba a ir a una casa hogar ... no pude ni despedirme de mi mamá ni de mis amigos” (Camila, 11 años, vive en casa hogar desde hace dos años, ha asistido a la escuela por dos ciclos escolares. Entrevista realizada en casa hogar en Junio de 2021 junto con Karina [E1SIC]).

Se deduce que en el caso de Karina y Camila ambas llegaron a la casa hogar por cuestiones de violencia familiar; por lo que se concluye que vienen de contextos donde han visto que la forma de relacionarse con el otro es a través de la violencia y agresión tanto física como verbal.

Por tal motivo y tomando en cuenta el concepto de habitus que da Bourdieu, se infiere que hay probabilidades de que las niñas adopten una forma de comportamiento agresivo, pues esas son las formas de relacionarse que ellas estaban acostumbradas a vivir.

A lo largo de mi observación participante pude captar ciertos comportamientos y conductas por parte de Karina, a la hora de relacionarse con sus compañeros, que reflejan ese habitus del que hablé, por ejemplo, en el marco del trabajo etnográfico durante una plática informal que tuve con la maestra Carolina mencionó que la semana pasada, el jueves (19 de noviembre del 2019), Karina y una de sus compañeritas (a quien llamaremos Melisa), tuvieron una pelea porque Karina le dijo a Melisa que le gustaba un niño y Melisa fue con el niño a decirle que él le gustaba a Karina; por lo cual Karina se enojó y agredió físicamente a Melisa.

Cuando la maestra comentó esta situación decidí tener una charla informal con Melisa con la finalidad de saber su perspectiva, además de brindarle un espacio para compartir su sentir; de igual manera en la segunda entrevista realizada a Karina retomé el hecho. Ambas confirmaron lo que la maestra me había compartido. En la plática con Melisa al hablar de la reacción de Karina hizo hincapié:

“Me pegó y me puso las manos en el cuello, sentí muy feo, pues sentí que me quería ahorcar”

(Charla informal con Melisa, noviembre 2019, dentro de la Institución educativa [E1AS3EC])

Se puede interpretar que la reacción de Karina ante esta situación haya sido reflejo del habitus en el que se desarrolló, en donde otras formas de resolver los conflictos, como por ejemplo dialogando, están ausentes y por tanto, es posible que esta condición limitara la posibilidad de que ella actuara de una manera diferente.

Por otro lado, en el caso de Camila, quien durante el tiempo en que realicé mi observación participante, no tuvo ninguna reacción agresiva ante alguna situación. Sus

conductas eran más desde la timidez. Pues al momento en que la maestra le hacía alguna pregunta relacionada al tema de clase que estaban viendo, movía mucho sus manos y tendía a agachar la cabeza y la mirada.

## **5.2. Falso reconocimiento en y desde las instituciones educativas**

Hablaré ahora de una de las maneras en las que estas expresiones de diferenciación y discriminación se manifiestan. Para ello, retomo el concepto de falso reconocimiento el cual, de acuerdo con Taylor, es una forma de opresión la cual ocasiona que el individuo que la vive deforme la imagen que tiene de él mismo; es también una falta de respeto que causa una herida dolorosa y un mutilador odio de sí mismos a los individuos que lo sufren (Taylor, 1992: 34-37).

Resultado de esta investigación, se da cuenta que el falso reconocimiento puede operar a través de programas implementados por alguna institución, en este caso educativa; pero también a través de las denominaciones que se les dan a las personas de acuerdo con las características o situaciones que tienen, es decir, desde formas o mecanismos institucionalizados hasta prácticas cotidianas entre sujetos. Para esto, se presentan las siguientes narrativas y hallazgos resultados del trabajo de campo.

Durante el tiempo que ocupe para llevar a cabo el trabajo etnográfico, pude identificar dos situaciones donde se expresa un falso reconocimiento. La primera se refiere a la implementación de un programa de lectura y comportamiento específicamente dirigido a las niñas de la casa hogar “Refugio de María” que estaban inscritas en el turno matutino del C. E. “Justo Sierra Mendez”.

Dicho programa que formaba parte del trabajo de maestría de una profesora externa a la institución se implementó de octubre de 2019 a marzo de 2020, (mes en que empezó el confinamiento derivado de la pandemia por la COVID-19), y contaba con el aval de las autoridades del centro escolar.



A propósito, me percaté de este programa debido a que uno de los días en los que fui a realizar la observación participante al 5º grado grupo “E”, Karina al dar las 12 p.m. guardó sus cosas y se acercó a la maestra para recordarle que tenía que ir a la sala de maestros; como vi que era la única que salió, le pregunté a la maestra la razón de su salida del aula; respondió que era porque se estaba implementando un programa de lectura con las niñas de la casa hogar. Al preguntarle el objetivo de este programa, la docente comentó que de acuerdo con lo que a ella le habían informado, el fin del programa obedecía a que las niñas salían con calificaciones bajas por lo que necesitaban apoyo extra.

Durante los siete meses de mi observación participante, me di cuenta que efectivamente Karina y Camila salían con calificaciones bajas, esto es, con notas de 7,6 y 5 puntos sobre 10<sup>20</sup>; sin embargo, no eran las únicas que salían con esas calificaciones. Por lo que interpreto que la maestra (estudiante de maestría) al diseñar este programa, probablemente lo hizo con base en un diagnóstico guiado por falsos reconocimientos que se tienen de estas niñas. En este caso específico, se les considera estudiantes con menor capacidad de aprendizaje que el resto de sus compañeros, posiblemente por el hecho de vivir en una casa hogar.

Para complementar esta indagación consideré importante documentar la opinión de Karina y Camila (como parte de uno de los tópicos contemplados en la entrevista dos hecha en conjunto) además, les pregunté si ellas creían que eran las únicas que necesitaban estar en ese programa. Enseguida recupero parte de la narrativa.

“Era super divertido... era leer, nos leían cuentos, creo que nos llevaron ahí porque no sabíamos leer... a lo mejor porque nos fallaban algunas palabras... a mí sí me ayudó a saber respetar las comas, nada más íbamos nosotras ...Yo creo que a todos, pero pues ahí no sé la verdad” (Camila, 11 años, vive en casa hogar desde hace dos años, ha asistido a la escuela por dos ciclos escolares.)

---

<sup>20</sup> Sistema de evaluación que se maneja en México, el cual va de los 5 a los 10 puntos de calificación

Entrevista llevada a cabo en casa hogar en junio de 2021 junto con Karina [E1SIC]

Esto puede mostrar, además, que una parte de ellas está interiorizando la idea equivocada que tiene la maestra sobre sus capacidades por no leer satisfactoriamente. Otro de los momentos en los que pude identificar expresiones de un falso reconocimiento entrelazado con racismo ideológico son los comentarios que reciben por parte de algunos de sus compañeros. Estas narrativas se rescatan, por un lado durante la entrevista uno con la religiosa Lucía, pues al preguntarle sobre su percepción del trato y la relación de las niñas de la casa hogar con sus compañeros de escuela, dijo:

“Sus compañeritos les dicen <eres una huérfana>, <no tienes papás>, <vienes piojosa>, <hueles mal>”

Entrevista 1, Religiosa Lucía, encargada de las niñas de la casa hogar “Refugio de María”, realizada en septiembre de 2019 [E1ASR].

Y por otro lado, estas expresiones se refuerzan con lo comentado en la entrevista en conjunto con Karina y Camila en la que Karina afirmó haber recibido comentarios despectivos por parte de una compañera.

A continuación se da a conocer esta narrativa:

“A mí una vez una niña me dijo huérfana...y a mí me molesta mucho mucho que hablen de mí y que digan cosas de aquí... y yo me desespero no tengo paciencia, pero ese día me dijo huérfana y yo volteé y no le hice caso y yo trate de disimular, de decir no pues..., y me volvió a decir huérfana y dije ,no, a la última yo si voy a decirle algo o voy dejarle claro que deje de decir así y volvió a decirme huérfana y me volteé y le dije ¿a quién le estás diciendo así? y ya fue cuando me dijo a ti ¿qué no escuchas?, me pelee y me suspendieron de la escuela.”

Karina, 12 años, vive en casa hogar desde hace cuatro años, ha asistido a la escuela por cuatro ciclos escolares.

Entrevista en casa hogar, junio de 2021 junto con Camila [E1SIC]

Con base en ambas narrativas se da cuenta que se presentan eventos donde compañeras y compañeros del aula expresan formas de falso reconocimiento y racismo ideológico, nombrándolas de formas o con términos que lastiman, por ejemplo, con la idea de que las niñas que viven en la casa hogar no tiene papás, cuando la realidad es que, -como ya se mencionó en la mayoría de los casos-, las niñas habitan la casa hogar porque el ambiente en el que vivían con sus padres era violento; ante esto el Estado busca mecanismos para garantizar el cumplimiento del interés superior de la niñez.

En el caso de Camila, no mencionó haber recibido algún comentario despectivo, lo que puede ser debido a que llevaba poco tiempo en la casa hogar y también conviviendo con sus compañeros, ya que era alumna del turno vespertino y en octubre la habían cambiado al matutino (esto debido a que en dicha escuela dejó de funcionar el turno de la tarde).

### **5.3. Prejuicio**

Ahora bien, teniendo en cuenta las narrativas negativas hablaré del prejuicio, otra de las maneras en las que se expresa esa discriminación y diferenciación del otro: el prejuicio; que de acuerdo Gordon Allport, en *The Nature of Prejudice* (publicado en 1954) lo define como: principalmente a la etiquetación que hacemos de manera negativa, sobre la base de una forma de pensar que adoptamos desde pequeños. Esta forma de pensar surge como resultado de la necesidad que tiene el ser humano de tomar decisiones firmes y concretas de manera rápida, tomando información generalizada de la que se tiene hasta el momento para emitir juicios, y sin verificar su veracidad.

En el caso de las niñas de la casa hogar esto se puede ver reflejado en tres momentos: el primero fue una situación que, me contó la religiosa Lucía, durante la entrevista uno; ella menciona que tiempo atrás, en el C.E. “Justo Sierra Méndez” se presentó un brote de piojos y cuando empezó esto, los alumnos les decían a las niñas

de la casa hogar que ellas eran las que tenían piojos, lo cual la religiosa negó, pues afirmó que ella junto a las demás religiosas se aseguraban que asistiera aseadas. También señaló que cuando ocurrió esta situación las niñas llegaban a la casa hogar expresaban:

“Mami me dijeron que tenía piojos, pero ya me revisaron y no traía”

[E1ASR]

Lo anterior, me deja ver que parte de los estudiantes que asisten a dicha escuela tienen la idea errónea de que las niñas por vivir en una casa hogar descuidan su aseo personal y cuando se presenta alguna situación relacionada con la higiene, inmediatamente tienden a señalarlas sin tener una evidencia concreta, es decir, se actúa de acuerdo a la idea preconcebida que se tiene de ellas.

#### **5.4. Los compañeros de clase y las expresiones de racismo ideológico**

Otro de los momentos en los que me pude percatar que hay un prejuicio respecto a los comportamientos de las niñas que viven en la casa hogar fueron las respuestas que los niños dieron a un cuestionario que les proporcioné al hacer mi observación participante; este consistía en dar su opinión de dos situaciones imaginarias que les planteé en relación a dos infantes: una niña de nombre Sofia que vivía con papá y mamá y otro de nombre Esteban que estaba en una casa hogar a cargo del Estado.

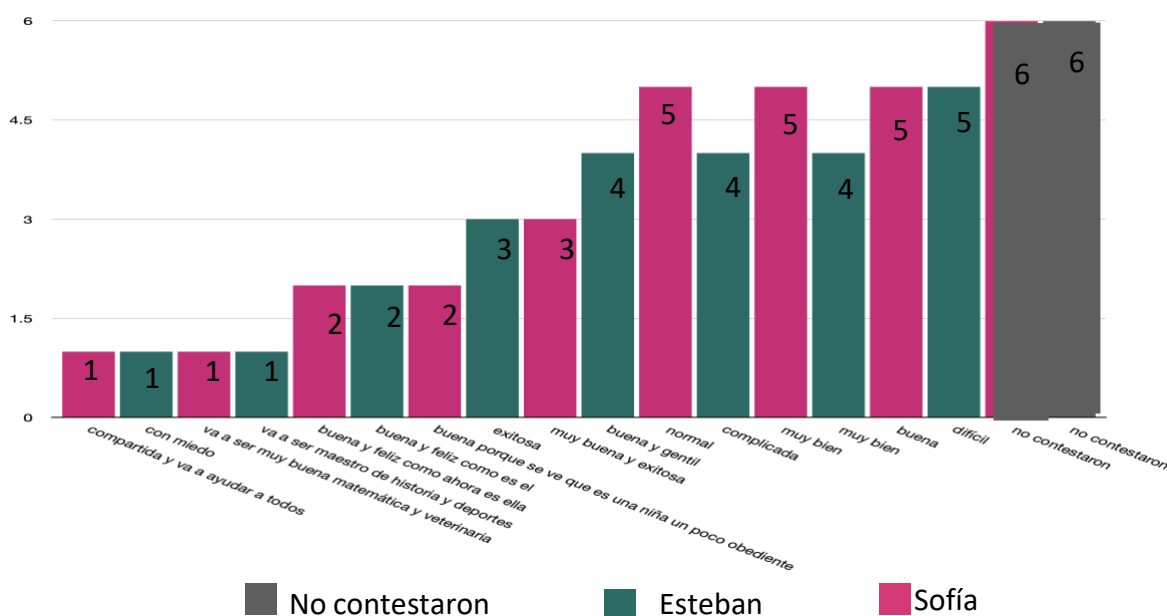
Decidí realizar esta encuesta y aplicar el cuestionario a todos los alumnos de este grupo porque en los días anteriores observé que en los libros de texto gratuito que utilizan los alumnos para las clases venían ejercicios similares; al darme cuenta de esto, le pregunté a la maestra si me permitía proporcionarles un ejercicio similar a sus alumnos para complementar mi investigación a lo que accedió y me comentó que a esos cuestionarios o ejercicios los llaman “producto de aprendizaje” pues le permiten ver qué tanto aprendieron los niños respecto al tema que se les imparte.

Como lo mencioné anteriormente, para este ejercicio se recurrió a situaciones imaginarias (pero que a la vez fueran lo más parecidas posibles a lo que ellos viven en su cotidianidad) con la finalidad de obtener el menor sesgo posible.

Al inicio del cuestionario se les colocó la imagen donde aparecían varios niños de distintos países con características diferentes entre sí, y se les preguntó: ¿Quién de esos infantes crees que es Esteban y quien crees que es Sofía?. De esto no obtuve ninguna respuesta relevante pues cada niño escogió a un infante diferente. Cabe mencionar que este cuestionario lo realicé con preguntas abiertas, es decir, tenían libertad de escribir lo que pensaban al respecto, ya que no se les colocó incisos con respuestas predeterminadas para que las eligieran.

Una preguntas más de este producto de aprendizaje es:

¿Cómo crees que será la vida de Sofía y Esteban cuando crezcan?; algunas de las respuestas fueron:



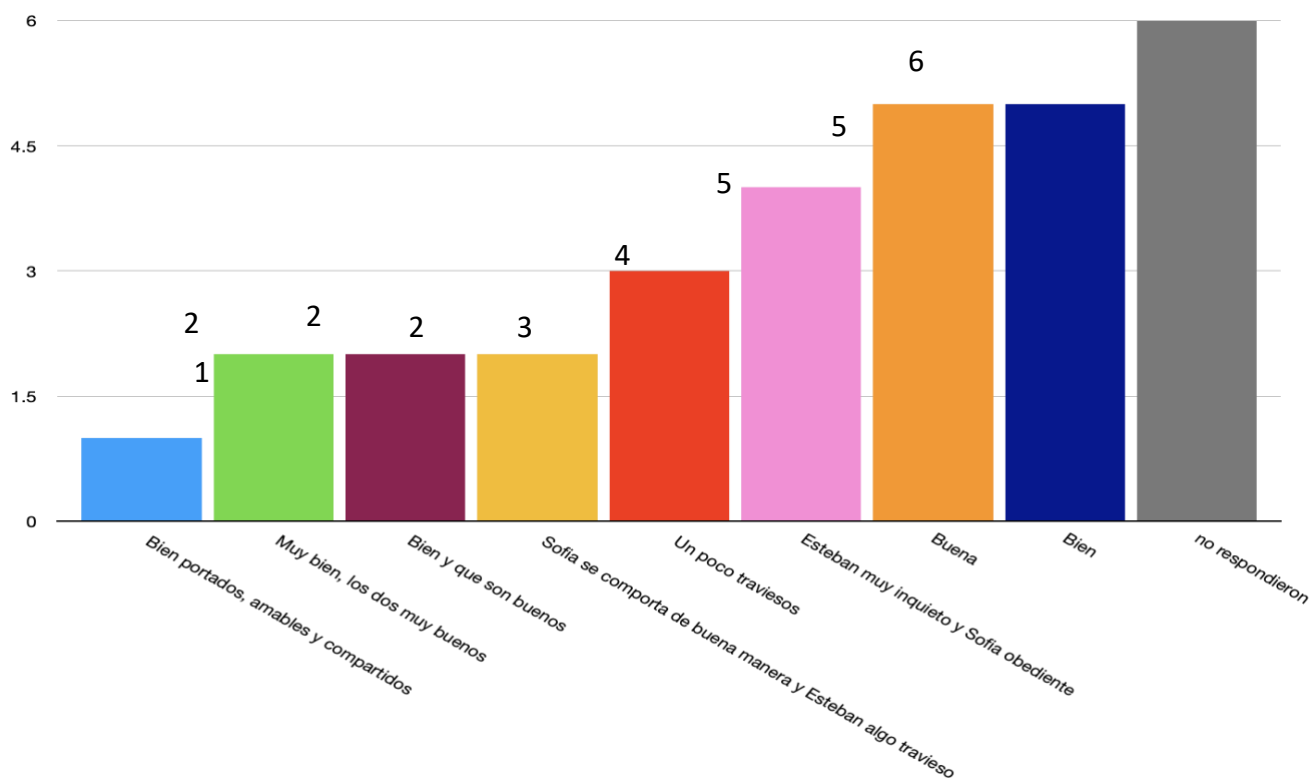
Gráfica 3 elaboración propia con base al cuestionario aplicado a los alumnos del 5º grado grupo "E"

Como se muestra en esta gráfica, las respuestas más recurrentes, respecto a Sofía es que su vida sería buena, normal y feliz; en cuanto a Esteban, 10 de los niños que hicieron el cuestionario contestaron que su vida sería difícil.

Otra de las preguntas fue: Describe cómo te imaginas que se comportan Sofía y Esteban, a lo que algunos respondieron:

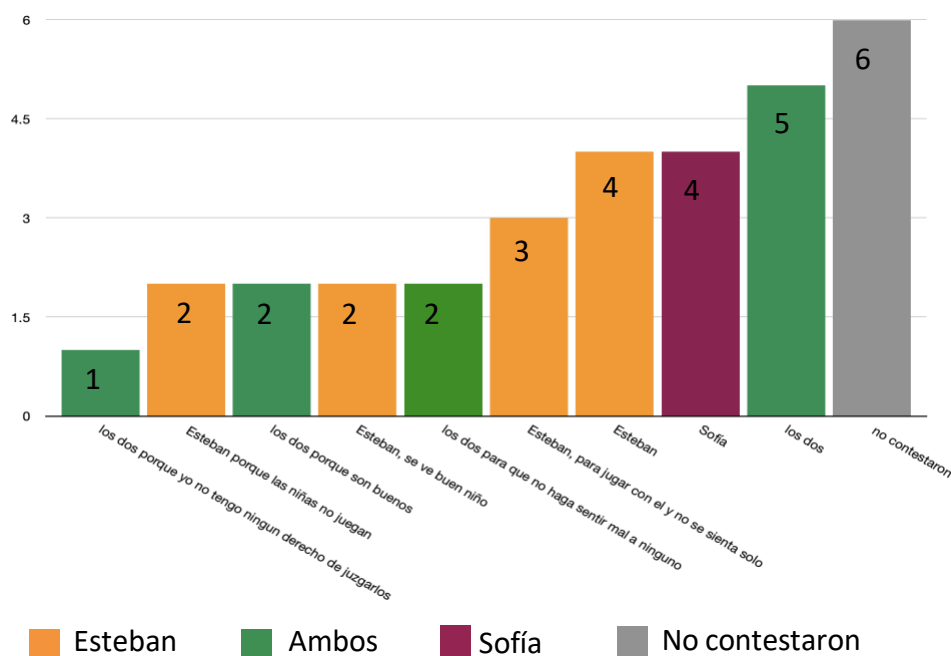
De Sofía la mayoría de los niños puso que consideraban que “ella se porta bien y de manera educada”. Para el caso de Esteban, nueve de los niños, piensan que “es un niño travieso”.

A continuación presento una gráfica donde se observa las frecuencias de las respuestas.



Gráfica 4 elaboración propia con base al cuestionario aplicado a los alumnos del 5º grado grupo “E”

También les pregunté: ¿Quién te gustaría que fuera tu amigo? Contestaron:



Gráfica 5 elaboración propia con base al cuestionario aplicado a los alumnos del 5º grado, grupo "E"

Como se observa en la gráfica anterior, 13 de los niños contestaron que les gustaría ser amigos de Esteban porque lo concideran un niño solitario.

Con base a las anteriores respuestas pude darme cuenta que los niños son empáticos a las situaciones de vida distintas a las suyas que presentan otras niñas y niños, pues la razones que dieron para juntarse con Esteban van en el sentido de "no querían que se sintiera solo o triste"

#### 5.4.1. La paradoja de la familia nuclear

Estas respuestas muestran que los infantes tienen la idea de que vivir con mamá y papá garantiza una vida "feliz", "fácil" y "sin carencias afectivas o económicas"; y, por el contrario, creen que el vivir en una casa hogar es signo "de carencia", es decir, "que no tienen amigos", "que no tienen un espacio para jugar", y que "son niñas tristes".

Sin embargo, de acuerdo con la información que retoma la organización Aldeas infantiles de Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres en México (ENIM) de 2015; 63% de niñas, niños y adolescentes de 1 a 14 años de edad han experimentado al menos una forma de castigo psicológico o físico por miembros de su hogar; esto es, 6 de cada 10 niños, niñas o adolescentes experimentó algún tipo de disciplina violenta, (ENIM, 2015).

A su vez, me permite reflexionar cómo el prejuicio en torno a vivir en una casa hogar se superpone sobre las violencias que se experimentan al interior de algunos hogares, percepción que han interiorizado los infantes que contestaron el cuestionario.

Además, en una entrevista hecha en 2020 para el periódico digital Primero Editores, Cristel Yunuén Pozas Serrano, procuradora de protección de niñas, niños y adolescentes del DIF Estado de México, menciona que en lo que va de la administración han incrementado 20% las denuncias por violencia en contra de los niños. (Ahumada, I., 2020)

Particularmente, estos datos contribuyen a repensar esa idea legitimada de que el vivir en una casa con mamá y papá garantiza que los infantes vivan felices, sin carencias o maltrato físico y psicológico, como se ha venido creyendo durante años en nuestra sociedad y acerca a lo que se vive en la entidad donde llevé a cabo esta investigación.

El tercer momento en que pude identificar que existe un prejuicio respecto a las niñas de la casa hogar (en este caso específico sobre Karina), fue una situación registrada durante mi trabajo etnográfico y refiere a la presencia de *bullying* entre las alumnas de los cinco grupos de 5º grado, suscitado durante enero de 2020, donde la alumna afectada (a quien llamaremos Lupita), aseguró que Karina propiciaba junto a su grupo de amigas que la insultaran durante el receso. Algunas de las mamás de las niñas involucradas, al ser notificadas por las maestras de esta situación, le pidieron a sus hijas que se dejaran de juntar con Karina ya que la creían una mala influencia.



Las maestras siguieron averiguando para saber qué había pasado realmente y llegaron a la conclusión de que efectivamente Lupita había recibido comentarios despectivos hacia ella por parte de las niñas; pero ella también las había estado molestando; además, llegaron a la conclusión de que Karina estaba involucrada; pero no era la que había iniciado esa situación.

Retomé este suceso en la entrevista con la maestra; ella mencionó que una vez que ya tenía clara la situación platicó con Karina y le dijo:

“Tú te has generado esa fama de alguna forma de que siempre que hay un problema estás tú y esta vez tú no eras, pero de cualquier forma se les hizo fácil suponer que tú habías participado en eso“ (Carolina, maestra de 6º grado, grupo “D”. Entrevista realizada a través de la aplicación de video conferencia Zoom, el 5 de noviembre de 2021 [E1AIM]).

Lo expuesto me lleva a inferir que: las actitudes de los padres de familia, aunadas a lo que la maestra Carolina comentó al haber platicado con Karina, son expresiones de diferenciación hacia las niñas; probablemente ocasionadas por los prejuicios que los alumnos y padres de familia se han formado respecto a las niñas de la casa hogar debido a algunas de las reacciones que las niñas han presentado en ciertas situaciones, como por ejemplo, cuando algún alumno les dice “huérfana”.

## **5.5 El racismo institucional**

Por último, hablaré del racismo institucional, el cual es otra de las maneras en que estas expresiones de diferenciación y discriminación, con base en sus características físicas (fenotipo), se presenta. Este es, de acuerdo a Wieviorka (1998), una diferenciación del otro, por parte o a través, de las instituciones donde no se les brindan las mismas oportunidades de acceder a un trabajo o la educación.

En este caso particular externaré la manera en que opera el DIF después de atender el caso de las niñas y que posteriormente dejan a cargo de alguna casa hogar como: “Refugio de María”.

De acuerdo con lo mencionado por la religiosa Lucía durante la entrevista 1; una vez que las niñas ya están a cargo de esta casa hogar, el DIF se encarga de supervisar que las religiosas que la dirigen cubran las necesidades básicas de las niñas. De esto se encarga una trabajadora social que va cada cuatro meses para hacer una inspección de las condiciones del espacio en el que están viviendo las niñas; también le pide a la religiosa Lucía papeles que comprueben que las niñas están inscritas en alguna escuela, esto con la finalidad de asegurarse que están recibiendo preparación escolar.

En cuestión económica, como lo comenté en el capítulo cuarto, la religiosa Lucía asegura que el DIF no les brinda apoyo y que ellas son las encargadas de mantener las necesidades de las niñas a través de donaciones. Asimismo con las ventas de productos que ellas hacen, por ejemplo: empanadas de mermelada de piña; esto les permitió cumplir con todos los materiales y uniformes que la primaria requería.

Es importante destacar que durante la pandemia de la COVID-19 en 2020, las clases de manera general en todos los niveles educativos, se dieron en línea a través de diversas plataformas: *Zoom*, *Google Classroom* y *Microsoft Teams*; lo que implicó que todo estudiante tendría que contar con un dispositivo electrónico, ya fuera celular o computadora. Al preguntarle a la religiosa Lucía la manera en que ellas manejaron esta situación, me respondió que: tuvieron que contratar internet, pues anteriormente, como no era indispensable, no consideraban necesario tenerlo. También mencionó que las computadoras que tenían no eran suficientes para el número de niñas que están en la casa hogar; por lo cual, se les dificultó cumplir con todas las tareas y en ocasiones no era posible que entraran a todas sus clases, ya que había momentos en que su horario de clase de las niñas se juntaba con el de otras niñas.

Esto muestra que la respuesta institucional del DIF o de alguna otra institución de carácter gubernamental derivó en que las religiosas se vieran limitadas para brindar los recursos necesarios a las niñas, para que continuaran su preparación escolar de manera óptima, en los términos en que las niñas lo necesitaban.

Como resultado de los hallazgos mencionados a lo largo de este capítulo, se puede inferir que el racismo ideológico/cultural tiene diversas maneras de expresarse como lo son: las denominaciones que les damos a las personas de acuerdo su manera de vivir o de pensar; el falso reconocimiento que desde las instituciones deriva (o respalda) programas implementados con base en una política de la diferencia, en este caso específico, el lugar en que habitan; y de igual manera, los prejuicios que nos creamos respecto a un grupo de personas debido a la percepción que la sociedad se ha creado sobre ellas y ellos.

Muchas de estas expresiones de diferenciación y discriminación se ven reflejadas en el actuar cotidiano dentro del ámbito educativo, al ser actitudes, comportamientos y formas de pensar que se tienen interiorizadas, resulta complejo reconocerlas y tomar conciencia del daño que puede llegar a ocasionar a grupos específicos de la comunidad estudiantil; aunado a la normalización que se tiene de las mismas, estas pueden ser implementadas desde la propia institución o ejercidas entre pares de forma naturalizada sin dejar el espacio para cuestionarlas, y menos aun, para transformarlas.

## **CAPÍTULO 6**

### **¿Qué reflexiones me dejó este trabajo de investigación?**

Puedo considerar que culturalmente la familia es el primer círculo de socialización y aprendizaje para relacionarse con los otros, se concibe como el entorno que va a estructurar nuestra forma de pensar y de actuar frente al otro; pero también de configurar, aceptar y o rechazar al otro.

Por lo tanto, infiero que uno de los factores que influyen en los infantes al momento de formarse una idea sobre las niñas de la casa hogar, es la manera en que los padres de familia se expresan (dentro de sus hogares) sobre ellas.

Asimismo, deduzco que la historia de vida de las niñas que llegan a la casa hogar, la cual forma su habitus, puede llegar a influir en la forma en que ellas se relacionan en el aula con sus docentes, compañeros y compañeras y cómo enfrentan o resuelven conflictos, pues como observé en el caso de mis dos sujetas de estudio, (donde la historia de vida de ambas era similar) Karina tendía a estar a la defensiva y Camila mostró reacciones desde la timidez y la introversión.

Igualmente percibí que los y las infantes emiten comentarios hacia las niñas principalmente por la idea colectiva que se tiene de ellas; es decir, el hecho de que los infantes se enteren que su compañera vive en una casa hogar, los lleva a dar por hecho que son huérfanas o que se comportarán agresivas.

Pues como ellas lo expresaron (y se presenta en mi capítulo de hallazgos), dichas denominaciones, adjetivos calificativos y frases que les lestitiman son dichas por sus compañeros de clase.

Otro de los aspectos que me pareció importante visibilizar, es la condición material limitada que se vive en la casa hogar, ya que a lo largo de mi trabajo

etnográfico me percaté que era uno de los motivos por los cuales las religiosas se sienten menospreciadas y oprimidas.

Para muestra recupero lo expresado por la religiosa Lucía, quien a lo largo de las dos entrevistas mencionó que los padres de familia las veían con menosprecio al momento en que la profesora solicitaba alguna cooperación económica; pues ellos asumen que serían incapaces de aportar lo requerido por la misma; de igual manera concluyo que los criterios que el DIF establece para llevar a las niñas en la casa hogar Refugio de María y la ausencia de apoyo económico por parte de dicha institución; generan una fuerte presión y enorme carga hacia las religiosas, que muchas veces por sus condiciones no les es posible solventar necesidades; esto se visibilizó en momentos de pandemia y confinamiento (como ya se describió en el capítulo anterior), ocasionando que la formación académica de las niñas se vea limitada.

Por otro lado me di cuenta que el desconocimiento de la historia de vida de las niñas de la casa hogar por parte de sus compañeros de clase, es una de las probables causas de que se formen prejuicios sobre ellas.

Por lo cual me parece importante que desde las instituciones educativas se empiecen a trabajar aspectos como la empatía y solidaridad desde una perspectiva más sociocultural y considerando la comunicación interna en los espacios escolares y al momento de integrar a infantes con características específicas como en el caso de las niñas de la casa hogar.

Esta integración se debe hacer a través de un proceso comunicativo adecuado, incluyente y desprovisto de prejuicios y de falso reconocimiento; este proceso tendría que acompañar ineludiblemente al cumplimiento del derecho a la educación de las infancias.

Pues bien, en cuanto lo recabado en mi observación participante y en el cuestionario aplicado a los alumnos del C.E. “Justo Sierra Méndez” afirmo que la

mayoría de las veces, los niños dejan de lado los prejuicios hacia sus compañeras con situaciones familiares y de vivienda diferentes. Además al darse cuenta que viven situaciones sensible, logran empatizar con las historias de vida de los demás.

Esto me deja ver que existe la posibilidad, que desde la comunicación, se trabajen proyectos que contribuyan a que las diferencias físicas o culturales ya no sean motivo de diferenciación.

Aunado a esto, también me pude percatar que como sociedad tenemos el valor de la solidaridad, pues como lo mencioné a lo largo de este trabajo de investigación, existen personas que al saber la situación económica y el esfuerzo constante que se desarrolla en la casa hogar, les ofrecen apoyo económico o en especie lo cual ayuda a las religiosas a brindar los insumos necesarios a las niñas que se encuentran bajo su cuidado.

Cabe mencionar que el trabajo hecho por las religiosas ayuda a que las niñas que se encuentran a su cargo logren tener una buena calidad de vida, esto es, les proporcionan comida, ropa y educación; a pesar de que no cuentan con apoyo de instituciones gubernamentales ni con un ingreso económico fijo; gracias a ello, las niñas logran tener herramientas para salir adelante cuando sean adultas.

Tambien es importante recalcar la tolerancia y perseverancia que tienen las niñas que llegan a la casa hogar; aunque hayan vivido situaciones difíciles aprovechan lo aprendido para desarrollarse de una mejor manera.

En todo este proceso es muy necesario reconocer el papel y el trabajo que hacen las maestras dentro la escuela tanto con las niñas que viven en la casa hogar, como con los demás infantes. En este sentido contribuyen a mediar los conflictos que se llegan a dar al interior de las aulas y les ayudan a entender que el hecho de que las niñas vivan en una casa hogar no las hace diferentes.

Por otra parte, institucionalmente es importante considerar dos elementos:

En primer lugar está el diseño de Políticas Públicas, programas y proyectos de atención a las infancias que habitan en casas hogares u otros grupos culturales que conforman las infancias (diverso funcionales, con alguna pertenencia étnica, orientaciones sexo afectivas no heteronormadas, entre otros), carecen de un diagnóstico adecuado o bien están permeados de prejuicios y falsos reconocimientos que limitan una atención en términos de respeto e igualdad de derechos. Esta ausencia lleva a pensar que ellas son “las del problema”, lo que produce una revictimización, como algunos hallazgos presentados en esta investigación.

En segundo lugar, está diseñar y difundir en los espacios escolares canales y estrategias de comunicación que permitan la integración de los grupos en términos de conocimiento y respeto a la diversidad en los espacios escolares.

Estos elementos son nodales para cumplir en su totalidad el derecho a la educación de las infancias.

Otra de mis reflexiones es la necesidad de un trabajo interdisciplinario entre: psicólogos, sociólogos, abogados, comunicólogos y docentes dentro de los espacios escolares de educación básica que permita un adecuado acompañamiento para la integración de los grupos socioculturalmente y económicamente diversos que incida tanto en su formación curricular como en las actividades extracurriculares.

Por ejemplo, los programas que con previa autorización se implementan con el propósito de ayudar a las y los infantes con necesidades específicas, ya sean físicas, psicológicas o emocionales. Es aquí donde se encuentra un área de oportunidad en la que los estudiantes universitarios de estos campos de estudio podrían incidir al momento de llevar a cabo su servicio social y prácticas profesionales. Aquí la actividad vinculatoria de la universidad tiene una consigna importante.

En todo caso, la idealización que se tiene de vivir dentro de una familia “normal” (heteronormada), que se desarrolla en un hogar de familias nucleares, monomarentales<sup>21</sup> y monoparentales, lleva a la sociedad a crear diferenciaciones con los infantes que no viven dentro de esa estructura.

Como mostré en el capítulo anterior, la violencia física y psicológica dentro de las familias daña principalmente a los infantes; es una situación recurrente en nuestra sociedad. Esto me lleva a deducir que es probable que de igual manera esta idealización puede llevar a que las familias normalicen este tipo de situaciones y por tanto, decidan no hacer algo al respecto, ocasionando que el desarrollo del infante en todos sus ámbitos no se dé de una manera óptima.

Esta es otra de las razones por las que me parece pertinente incluir el trabajo de psicólogos y trabajadores sociales; pues son ellos quienes tiene herramientas precisas para poder identificar las necesidades tanto cognitivas y emocionales de los infantes. De igual manera serían de gran ayuda pues podrían visibilizar las situaciones de violencia que viven los infantes dentro de sus hogares o incluso en la escuela.

Para este trabajo en conjunto, lo que palnteo es tener en cuenta aspectos como el tiempo de los docentes para trabajar; así como los recursos económicos y los espacios.

De igual manera considero que a través de los medios de comunicación se pueden generar contenidos que contribuyan a desestigmatizar la idea de que habitar en una casa hogar y/o fuera de una familia nuclear; esto se pudiera dar por medio de los contenidos que se realizan como: comerciales, programas de televisión, campañas en redes sociales, series y documentales; donde se muestre la realidad acerca del modo de vivir dentro de una casa hogar y de igual forma las historias de vida de las y los infantes que llegan a dicho lugar.

---

<sup>21</sup> Familia integrada por mamá e hijos



Esto con la finalidad de que esta condición de vida sea desestigmatizada e incluso vista como una posibilidad de vida digna para las y los infantes, pues como mostré a lo largo de este trabajo, es mejor que las niñas estén a cargo de la casa hogar, donde se les da cuidado y atención completa, que vivir en un hogar con violencia intrafamiliar.

Como estudiante de comunicación este trabajo me permitió observar que como individuo muchas veces no profundizamos en el significado que tienen las palabras y conceptos que utilizamos y con los que nos comunicamos en el día a día; por lo tanto, no medimos el impacto que tienen dichas palabra en el otro.

Por otra parte, observé cómo muchas veces tendemos a aceptar las opiniones colectivas que se tienen sobre algo o alguien sin antes tomarnos el tiempo de averiguar el contexto completo para formarnos nuestro propio criterio. Darme cuenta de esto, me ayudó a ser más crítica respecto a todo lo que veo y escucho para no quedarme con un solo punto de vista respecto a determinado tema.

## FUENTES DE CONSULTA

Ahumada, I., (2020), Incrementa 20% violencia contra niños en pandemia: DIFEM, Primero Editores, 22 de junio de 2020 [En línea] disponible en:

<https://primeroeditores.com.mx/social/incrementa-20-violencia-contra-ninos-en-pandemia-difem/> [Accesado el 14 de agosto de 2021]

Allport, G. (1971) La naturaleza del prejuicio, cuarta edición, Argentina, Editorial Universitaria de Buenos Aires.

Aldeas Infantiles SOS, Datos y Estadísticas, [En línea] disponible en:

<https://www.aldeasinfantiles.org.mx/conocenos/datos-y-estadisticas> [Accesado el 7 de octubre de 2022]

Andrade, C., El racismo en las escuelas mexicanas, un micro reflejo del racismo en México, Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana, vol. 7, núm. 15, 2022, disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/6681/668171327015/html/> [Accesado el 23 de enero de 2023]

Balderas, N. "influencia de los padres de familia en la educación de los niños", Tesis de licenciatura, 1986, México.

Barker, C. y E., Jane , (2016) Cultural Studies, 5th edición, Londres, Sage.

Bourdieu, P. La distinción. Criterio y bases sociales del gusto, España, Taurus, 2002

BBC News Mundo, (2020), "George Floyd: qué pasó antes de su arresto y cómo fueron sus últimos 30 minutos de vida" en BBC News Mundo. 31 de mayo de 2020, disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-52869476> [Accesado el 13 de agosto de 2022]

Castillo, N., Ciencia UNAM-DGDC, disponible en:

<https://ciencia.unam.mx/leer/1125/modalidad-hibrida-para-la-educacion-en-tiempos-de-coronavirus> [Accesado el 24 de junio de 2022]

COESPO (2022), "Afrodescendientes Estado de México". [En línea], México, disponible en:

<https://coespo.edomex.gob.mx/sites/coespo.edomex.gob.mx/files/files/2017/afrodescendientes.pdf> [Accesado el 19 de octubre de 2022]

Comunicado de prensa Núm. 346/18 (2018), INEGI. [En línea] disponible en:

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/estsociodemo/enadis2017\\_08.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/estsociodemo/enadis2017_08.pdf) [Accesado el 17 de mayo de 2022]

Camhemaji, E., Corona, S., Serrano, G., (2019), "El racismo que México no quiere ver", *El País*, 29 de Noviembre del 2019,

Dolores París ,Racismo y nacionalismo: la construcción de identidades excluyentes, *Política y Cultura*, núm. 12, 1999, pp. 53-76, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco México.

Freire, P., "Pedagogía del oprimido" , edición 53, siglo veintiuno editores, Estado Unidos de América.

Gobierno del Estado de México, Página oficial del gobierno del estado. [En línea], disponible en: <https://www.gob.mx>. [Accesado el día 20 de octubre de 2021]

Gobierno del Estado de México, Pagina del Instituto de Salud del Estado de México. [En línea], disponible en: <https://salud.edomex.gob.mx/isem/> [Accesado el día 15 de junio del 2023]

Gobierno del Estado de México, Pagina de Educación del Estado de México. [ En línea], disponible en: <https://www.aefcm.gob.mx/gbmx/index.html> [Accesado el día 12 de noviembre de 2022]

Griffith, C. (2015), “The meaning of Serena Williams”, en The New York Times Magazine, [En línea], Agosto 2015, disponible en: <https://www.nytimes.com/2015/08/30/magazine/the-meaning-of-serena-williams.html> [Accesado el día 26 de septiembre de 2019]

Grosfoguel, R, (2012), El concepto de «racismo» En Michel Foucault y Frantz Fanon: ¿teorizar desde la zona del ser o desde la zona del no-ser?, en Tabula Rosa, no.16, enero-junio.

Iturriaga, E., (2011) Las elites de la ciudad blanca: racismo, prácticas y discriminación étnica en Mérida, Yucatán., Tesis de doctorado, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México.

IEEM, 2021, [En línea], , disponible en: [https://www.ieem.org.mx/maxima\\_publicidad/maxima17\\_18/InfGral/PLATAFORMAS-2018/docs/Plataformas\\_Mpales/PRI/107\\_Toluca.pdf](https://www.ieem.org.mx/maxima_publicidad/maxima17_18/InfGral/PLATAFORMAS-2018/docs/Plataformas_Mpales/PRI/107_Toluca.pdf) [Accesado el día 15 de enero de 2022]

Las Américas y el mundo (2022), La caravana migrante y los migrantes centroamericanos: ¿qué piensan los mexicanos? [En línea], disponible en <https://www.lasamericasyelmundo.cide.edu/noticias/detalle/la-caravana-migrante-y-los-migrantes-centroamericanos-que-piensan-los-mexicanos> [Accesado el día 8 de abril de 2022]

Morales, K. y Sanhueza, S. “Educación en competencias comunicativas interculturales. Modelo para docentes que se desempeñan en contextos de diversidad cultural”, Tesis de (maestría), 2018, Chile.

Najera, J., 2022, “La Caravana migrante en México: origen, tránsito y destino deseado”, en Coyuntura demográfica, núm 21, enero-junio, pp 68-71

Paula, Ch., la imposición de la familia heteronormada en la sociedad y legislación Ecuatoriana, Universidad Central del Ecuador, [En línea] disponible en: [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/57171/Documento\\_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/57171/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1)

Ramajo, A., (2023), “La utilización del método etnográfico en el estudio de un acto de habla” en Revista Nebrija [ En Línea], No. 10., Universidad Paris-Sorbonne Abu Dhabi, disponible en : <https://www.nebrija.com/revista-linguistica/la-utilizacion-del-metodo-etnografico-en-el-estudio-de-un-acto-de-habla>). [Accesado el 15 de Febrero de 2023]

Risi, M., (2022) “sucedió en el siglo XX” en BBC. [En línea], series especiales y página 1, disponible en <https://www.bbc.co.uk/spanish/seriesigloxx01b.shtml>

Rodríguez, F., (2021), “Racismo en las aulas: una realidad incómoda”, en El diario de la educación, abril 2021, disponible en: <https://eldiariodelaeducacion.com/2021/05/04/racismo-en-las-aulas-una-realidad-incomoda/>

Taylor, Ch.(2009), segunda edición, México, DF., Fondo de cultura económica.

Wade, P., (2021), “Racismos latinoamericanos desde una perspectiva global”, en Revista Nueva Sociedad [ En línea], N° 292, marzo – abril 2021, disponible en: <https://nuso.org/articulo/racismos-latinoamericanos-desde-una-perspectiva-global/#footnote-1>

Wieviorka, M., (1998), El racismo: una introducción, Barcelona, Gedisa.

## ANEXOS

### Anexo 1. Guía de entrevista uno a la religiosa Lucía (E1ASR)

UAEMéx  
 Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
 Licenciatura en Comunicación  
 Tesista: Lucero Estephanía Arévalo Balderas  
 Directora de tesis: Karla Ivonne Brito Gómez

<b>Guía de entrevista uno a la religiosa Lucía</b>		
<b>Duración:</b> 1 hr 38 min.		
<b>Fecha/ Lugar</b>	<b>Tópicos</b>	<b>Categorías</b>
22/ 09/ 2023  Casa hogar "Refugio de María"	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicación del propósito de la entrevista.</li> <li>- Año desde el que las niñas a cargo de la casa hogar asisten al C.E. "Justo Sierra Méndez".</li> <li>- ¿Cómo inscriben a las niñas en esa escuela primaria?</li> <li>- ¿Cómo han sido tratadas las niñas y las religiosas dentro de la escuela primaria?</li> <li>- Problemáticas presentadas con los estudiantes, padres de familia y maestros de la escuela primaria.</li> <li>- Manera de solventar los gastos de la casa hogar y las necesidades educativas.</li> <li>- Percepción que ella tiene de Karina</li> <li>- Razones por las cuales está Karina en la casa hogar.</li> </ul>	Presentación Contextualización Racismo ideológico- cultural. Prejuicios Racismo institucional

#### NOTAS:

- Para esta entrevista, la maestra del 5º grupo "E" me presentó con la religiosa a cargo de Karina, lo cual me permitió acercarme a ella y preguntarle si me autorizaba darle a conocer el trabajo que estaba realizando y platicar con ella respecto a la situación de la casa hogar y las niñas que habitan ahí.
- Cuando fui a la casa hogar la religiosa me pidió que no tomara ni videos ni fotos

## Anexo 2. Guía de entrevista uno a Karina (E1SI1)

UAEMéx  
 Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
 Licenciatura en Comunicación  
 Tesista : Lucero Estephanía Arévalo Balderas  
 Directora de tesis: Karla Ivonne Brito Gómez

<b>Guía de entrevista a Karina</b>		
<b>Duración:</b> 26 min.		
<b>Fecha/ Lugar</b>	<b>Tópicos</b>	<b>Categorías</b>
17/ 10/ 2019  C.E. "Justo Sierra Méndez"	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Materias favoritas</li> <li>- Materias que se le complican</li> <li>- Grado en el que ingresó al C.E "Justo Sierra Méndez"</li> <li>- ¿Cómo es la relación con su maestra y compañeros?</li> <li>- ¿Cómo se siente en la casa hogar?</li> <li>- ¿Cómo llegó a la casa hogar?</li> </ul>	<p style="text-align: center;">Habitus Prejuicios</p>

### NOTAS:

- Esta entrevista se llevo a cabo fuera del salón de clase, con el fin de no interrumpir. La realicé en el pasillo, aunque habia un poco de ruido.
- La hice para tener un primer acercamiento con Karina.
- Karina se notaba algo tímida y nerviosa.

### Anexo 3. Guía de entrevista a alumna de 5º “E” (E1AS1CE)

UAEMéx

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Licenciatura en Comunicación

Tesista: Lucero Estephanía Arévalo Balderas

Directora de tesis: Karla Ivonne Brito Gómez

<b>Guía de entrevista a alumna de 5º “E”</b>		
<b>Duración:</b> 25 min.		
<b>Fecha/ Lugar</b>	<b>Tópicos</b>	<b>Categorías</b>
15/ 10/ 2019  C.E. “Justo Sierra Méndez”	<ul style="list-style-type: none"><li>- Materias favoritas</li><li>- Materias que se le complican</li><li>- Grado en el que ingresó al C.E “Justo Sierra Méndez”</li><li>- ¿Cómo es la relación con su maestra y compañeros?</li><li>- ¿Quiénes son sus amigos dentro del salón?</li><li>- Percepción de Karina</li></ul>	Interacción con  Karina

#### NOTAS:

- Para esta entrevista escogí al azar a una de las alumnas de este grupo
  - Esta entrevista se llevo a cabo fuera del salón de clase, con el fin de no interrumpir. La realicé en el pasillo, aunque habia un poco de ruido.



#### Anexo 4. Guía de entrevista uno a Camila (E1SI2)

UAEMéx

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Licenciatura en Comunicación

Tesista: Lucero Estephanía Arévalo Balderas

Directora de tesis: Karla Ivonne Brito Gómez

<b>Guía de entrevista a Camila</b>		
<b>Duración:</b> 30 min.		
<b>Fecha/ Lugar</b>	<b>Tópicos</b>	<b>Categorías</b>
21/ 11/ 2019  C.E. “Justo Sierra Méndez”	<ul style="list-style-type: none"><li>- Materias favoritas</li><li>- Materias que se le complican</li><li>- Grado en el que ingresó al C.E “Justo Sierra Méndez”</li><li>- ¿Cómo es la relación con su maestra y compañeros?</li><li>- ¿Cómo se siente en la casa hogar?</li><li>- ¿Cómo llegó a la casa hogar?</li><li>- Relación con Karina</li></ul>	

#### NOTAS:

- Camila se integró al 5º grupo “C” en octubre por lo cual decidí incluirla en esta investigación y por lo tanto relizarle la misma entrevista que le apliqué a Karina.
- Esta entrevista la apliqué dentro del salón de clases

## Anexo 5. Guía de entrevista dos a Camilia (E2SI2)

UAEMéx

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Licenciatura en Comunicación

Tesista: Lucero Estephanía Arévalo Balderas

Directora de tesis: Karla Ivonne Brito Gómez

<b>Guía de entrevista dos a Camilia</b>		
<b>Duración:</b> 21 min.		
<b>Fecha/ Lugar</b>	<b>Tópicos</b>	<b>Categorías</b>
5 / 12 / 2019 C.E. "Justo Sierra Méndez"	<ul style="list-style-type: none"><li>- ¿Cómo las tratan las religiosas a cargo de la casa hogar?</li><li>- ¿Por qué la directora de la escuela primaria es su madrina?</li><li>- ¿Cómo se siente con sus nuevos compañeros?</li><li>- ¿Cómo va con los temas que ven en clase?</li></ul>	Habitus

### NOTAS:

- Se realizó dentro del salón de clase
- Me contó que se sentía triste

## Anexo 6. Guía de entrevista a una alumna de 5º “C” (E1AS2EC)

UAEMéx

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Licenciatura en Comunicación

Tesista: Lucero Estephanía Arévalo Balderas

Directora de tesis: Karla Ivonne Brito Gómez

<b>Guía de entrevista a una alumna de 5º “C”</b>		
<b>Duración:</b> 26 min.		
<b>Fecha/ Lugar</b>	<b>Tópicos</b>	<b>Categorías</b>
20/ 02/ 2020  C.E. “Justo Sierra Méndez”	<ul style="list-style-type: none"><li>- Materias favoritas</li><li>- Materias que se le complican</li><li>- Grado en el que ingresó al C.E “Justo Sierra Méndez”</li><li>- ¿Cómo es la relación con su maestra y compañeros?</li><li>- Percepción de sus nuevos compañeros</li></ul>	Habitus Prejuicio

### NOTAS:

- Se realizó la entrevista dentro del salón de clase
- Elegí a esta alumna porque era compañera de Camila quien también estaba en el turno vespertino

## Anexo 7. Guía de entrevista a amiga de Karina (E1AS3EC)

UAEMéx

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Licenciatura en Comunicación

Tesista: Lucero Estephanía Arévalo Balderas

Directora de tesis: Karla Ivonne Brito Gómez

<b>Guía de entrevista a amiga de Karina</b>		
<b>Duración:</b> 34 min.		
<b>Fecha/ Lugar</b>	<b>Tópicos</b>	<b>Categorías</b>
27/ 02/ 2020  C.E. “Justo Sierra Méndez”	<ul style="list-style-type: none"><li>- Materias favoritas</li><li>- Materias que se le complican</li><li>- Grado en el que ingresó al C.E “Justo Sierra Méndez”</li><li>- ¿Cómo es la relación con su maestra y compañeros?</li><li>- Percepción de Karina y sus amigas</li><li>- ¿Por qué se junta con ella?</li></ul>	Habitus

### NOTAS:

- Esta entrevista se realizó dentro del salón de clases mientras que la maestra salió a reunion con las otras maestras de ese grado
- Durante la entrevista la niña hizo un par de preguntas respecto a mi estancia en la escuela.

## Anexo 8. Guía de entrevista a maestra de 5º “E” (E1AI)

UAEMéx

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Licenciatura en Comunicación

Tesista: Lucero Estephanía Arévalo Balderas

Directora de tesis: Karla Ivonne Brito Gómez

Guía de entrevista a maestra de 5º “E”		
Duración: 47 min.		
Fecha/ Lugar	Tópicos	Categorías
25/ 11/ 2020  ZOOM	<ul style="list-style-type: none"><li>- Percepción de las clases en línea</li><li>- Dificultades del aprendizaje durante la pandemia</li><li>- Percepcion de Karina.</li><li>- Desarrollo académico de Karina antes y durante la pandemia.</li><li>- Percepcion de la relación de karina con sus compañeros.</li><li>- Problematicas presentadas con karina.</li></ul>	Prejuicio Falso reconocimiento. Racismo ideológico-cultural.

### NOTAS:

- Se realizó en la noche debido a que era el horario en que la maestra podía
- Se llevo a cabo a través de zoom debido a las restricciones de la pandemia

## Anexo 9. Guía de entrevista dos a la religiosa Lucía (E2ASR)

UAEMéx

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Licenciatura en Comunicación

Tesista: Lucero Estephanía Arévalo Balderas

Directora de tesis: Karla Ivonne Brito Gómez

<b>Guía de entrevista dos a la religiosa Lucía</b>		
<b>Duración:</b> 1hr 43 min.		
<b>Fecha/ Lugar</b>	<b>Tópicos</b>	<b>Categorías</b>
<p>20/ 05/ 2021</p> <p>Casa hogar "Refugio de María"</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cómo han sobrellevado la pandemia?</li> <li>- ¿Cómo le han hecho para cumplir con las clases en línea?</li> <li>- Manera de solventar sus necesidades económicas</li> <li>- ¿El DIF ha estado en comunicación con ustedes durante este periodo?</li> <li>- ¿Siguen las visitas de los familiares con las niñas?</li> <li>- Percepción del estado anímico de las niñas</li> <li>- ¿Aceptan visitas de alguna asociación que antes las llegaban a visitar?</li> </ul>	<p>Racismo institucional.</p> <p>Prejuicio</p>

## Anexo 10. Guía de entrevista a Karina y Camila (E1SIC)

UAEMéx

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Licenciatura en Comunicación

Tesista: Lucero Estephanía Arévalo Balderas

Directora de tesis: Karla Ivonne Brito Gómez

<b>Guía de entrevista a Karina y Camila</b>		
<b>Duración:</b> 1 hr 54 min.		
<b>Fecha/ Lugar</b>	<b>Tópicos</b>	<b>Categorías</b>
01/ 06/ 2021  Casa hogar "Refugio de María"	<ul style="list-style-type: none"><li>- ¿Cómo se han sentido durante la pandemia?</li><li>- ¿Extrañan la escuela?</li><li>- ¿Siguen en contacto con sus amigos de la escuela?</li><li>- ¿Cómo se sienten con las clases en línea?</li><li>- ¿Extrañan las visitas que tenían antes de la pandemia?</li><li>- ¿Cómo llegaron a la casa hogar?</li><li>- ¿Qué han hecho durante la pandemia?</li><li>- ¿Cómo se sienten dentro de la casa hogar?</li><li>- Gustos musicales y de comida</li><li>- Pasatiempos</li></ul>	Racismo institucional. Prejuicio Falso reconocimiento. Habitus

### NOTAS:

- Durante esta entrevista a quien más tímida noté fue a Camila
- En el desarrollo de la entrevista ambas se estuvieron haciendo diversas señas

**Anexo 11. Tabla de clasificación de entrevista**

Número de entrevista	Actores	Entrevistada	Clasificación de entrevista	Fecha	Lugar
1	Sujeta de investigación 1	Karina	Entrevista 1 (SI1)	17 de octubre de 2019	C.E. "Justo Sierra Méndez"
2	Sujeta de investigación 2	Carolina	Entrevista 1 (E1SI2)	21 de noviembre de 2019	C.E. "Justo Sierra Méndez"
3			Entrevista 2 (E2SI2)	5 de diciembre de 2019	C.E. "Justo Sierra Méndez"
4	Sujetas de investigación 1 y 2 (entrevista en conjunto)	Karina y Carolina	Entrevista 1 (E1SIC)	01 de junio de 2021	Casa hogar "Refugio de María"
5	Actora social	Religiosa Lucía	Entrevista 1 (E1ASR)	22 de septiembre de 2019	Casa hogar "Refugio de María"
6			Entrevista 2 (E2ASR)	20 de mayo de 2021	Casa hogar "Refugio de María"
7	Actora social 1 en el entorno escolar (compañera de escuela)	Alumna 5º "E"	Entrevista 1 (E1AS1EC)	15 de octubre de 2019	C.E. "Justo Sierra Méndez"
8	Actora social 2 en el entorno escolar (compañera de escuela)	Alumna 5º "C"	Entrevista 1 (E1AS2EC)	20 de febrero de 2020	C.E. "Justo Sierra Méndez"
9	Actora social 3 en el entorno escolar (amiga de la escuela)	Amiga de Karina (alumna de 5º "E")	Entrevista 1 (E1AS3EC)	27 de febrero de 2020	C.E. "Justo Sierra Méndez"
10	Actora institucional	Maestra 5º "E"	Entrevista 1 (E1AIM)	25 de noviembre de 2020	Zoom



**Anexo 12. Tabla de estrategia metodológica inicial**

ETAPA	ACTORES	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	CATEGORÍA
Etapa 1	Actores sociales Sujeta de investigación Actora institucional	Observación participante	Agosto 2019- Junio 2021	C.E. “Justo Sierra Méndez”	Habitus Prejuicio Falso reconocimiento. Racismo ideológico. Racismo institucional.
Etapa 2	Actora social	Entrevista con la religiosa	Septiembre 2019	Casa hogar “Refugio de María”	Prejuicios Racismo institucional.
	Sujeta de investigación	Plática informal con mi sujeta de investigación	Noviembre 2019	C.E. “Justo Sierra Méndez”	Habitus
	Actora institucional	Entrevista con maestra del 5º grupo “E”	Diciembre 2019	C.E. “Justo Sierra Méndez”	Prejuicio Falso reconocimiento.
Etapa 3	Actores sociales	Entrevista con padres de familia	Marzo 2020	C.E. “Justo Sierra Méndez”	Prejuicios Racismo ideológico-cultural.
	Actores de la sociedad civil	Entrevista a jóvenes que apoyan a la casa hogar	Abril 2020	Casa hogar “Refugio de María”	Habitus
	Actora institucional	Entrevista a maestra con la que estuvo anteriormente mi sujeta de estudio	Mayo 2020	C.E. “Justo Sierra Méndez”	Racismo ideológico-cultural.
Etapa 4	Actores sociales Sujeta de investigación	Entrevista a alumnos de 6º	Marzo 2021	C.E. “Justo Sierra Méndez”	Prejuicio
	Sujeta de investigación	Segunda entrevista a mi sujeta de investigación	Junio 2021	Casa hogar “Refugio de María”	Racismo ideológico-cultural. Prejuicio

**Anexo 13: Tabla de estrategia metodológica final**

ETAPA	ACTORES	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	CATEGORÍA
Etapa 1	Sujeta de investigación 1 y 2 Actores sociales Actora institucional	Observación participante	Agosto 2019- Marzo 2020	C.E. "Justo Sierra Méndez"	Racismo ideológico-cultural.  Falso reconocimiento  Racismo institucional  Habitus  Prejuicio
	Actora social	Entrevista con la religiosa	22 de septiembre 2019	Casa hogar "Refugio de María"	Racismo institucional  Prejuicio  Falso reconocimiento
	Actora social 1 en el entorno escolar (compañera de escuela)	Entrevista a alumna de 5º "E"	15 de octubre 2019	C.E. "Justo Sierra Méndez"	Habitus
	Sujeta de investigación 1	Entrevista a mi sujeta de investigación 1	17 de octubre de 2019	C.E. "Justo Sierra Méndez"	Habitus Prejuicio
	Sujeta de investigación 1 Actores sociales	Cuestionario a alumnos de 5º "E"	22 de octubre 2019	C.E. "Justo Sierra Méndez"	Prejuicio
Etapa 2	Sujeta de investigación 2	Entrevista con sujeta de investigación 2	21 de noviembre de 2019	C.E. "Justo Sierra Méndez"	Habitus
		Segunda entrevista a mi sujeta de investigación 2	5 de diciembre de 2019	Casa hogar "Refugio de María"	Prejuicio Habitus
	Actora social 2 en el entorno escolar (compañera de escuela)	Entrevista a alumna de 5º "C"	20 de febrero de 2020	C.E. "Justo Sierra Méndez"	Habitus
	Actora social 3 en el entorno escolar	Entrevista a amiga de Karina (alumna 5º "E")	27 de febrero de 2020	C.E. "Justo Sierra Méndez"	Habitus Prejuicio

	(amiga de la escuela)				Racismo ideológico-cultural.
Etapa 3	Actora institucional	Entrevista a maestra de 5º "E"	25 de noviembre de 2020	C.E. "Justo Sierra Méndez"	Prejuicio Falso reconocimiento
	Actora social	Entrevista con la religiosa	20 de mayo de 2021	Casa hogar "Refugio de María"	Racismo institucional
	Sujetas de investigación 1 y 2	Entrevista en conjunto a mis sujetas de investigación	01 de junio de 2021	Casa hogar "Refugio de María"	Habitus Falso reconocimiento Prejuicio